EL LITORAL

Año XXII — No. [illegible] — UNITED PRESS — SANTA FE, martes 3 de octubre de 1939 — Prop. Intelec. Nº [illegible] — Redac. y Adm.: San Martín 2653|5[illegible]

"GRAN BRETAÑA NO PUEDE ACEPTAR SIMPLES SEGURIDADES ALEMANAS" DIJO CHAMBERLAIN

"NINGUNA AMENAZA HARA CAMBIAR LOS PLANES FRANCO - BRITANICOS DE APLASTAR AL REGIMEN NAZI"

Chamberlain, con tono firme, agregó que Europa sería liberada de la eterna espada de Damocles, que constituyen las perennes agresiones alemanas

LOS COMUNES LO OVACIONARON

LONDRES, 3. — Se espera que en el discurso que pronunciará el señor Chamberlain en la Cámara de los Comunes en la sesión de hoy, volverá a expresar los objetivos bélicos de Inglaterra e indicar las condiciones mínimas de paz, adelantándose a la recepción de cualquier oferta del canciller Hitler. Se cree también que su declaración será más precisa que las hechas por el gobierno hasta el momento. Diversos sectores políticos, especialmente los laboristas, han solicitado repetidamente al gobierno una definición hasta dónde llega el hitlerismo que se ha de combatir. Se considera, pues, que se dará una declaración del gabinete de guerra sobre el particular. Se cree que el gobierno estudió la situación en su reunión de ayer por la mañana. Se espera que el primer ministro rechazará también el alegato de Hitler y de Stalin de que, habiéndose liquidado el problema de la Europa oriental, corresponde a Inglaterra y Francia la responsabilidad de la continuación de la guerra. No se sabe cuándo y de qué manera será enviada a Londres la oferta de paz, pero no existe de ningún modo la seguridad de que sea Mussolini quien la transmita. Se duda de que el Duce actúe como intermediario en una oferta que, se sabe, rechazarán Inglaterra y Francia.

G. Bretaña no tiene la intención de hacer la paz

LONDRES, 3. — El primer ministro, señor Chamberlain, indicó claramente que la ofensiva de paz estaba destinada al fracaso. El jefe del gobierno dijo que cualquier propuesta sería examinada, pero el tono frío y firme de su alocución indicó que Gran Bretaña no tiene la intención de hacer la paz con el gobierno nazi.

El señor Chamberlain evitó cuidadosamente de hacer referencias inamistosas a la Unión Rusa Socialista Soviética, aunque advirtió que el acuerdo germano-ruso no redundaría a la larga en beneficio del Reich. También remarcó que la amenaza de que Rusia entraría en la guerra al lado de Alemania no desviará a Inglaterra y Francia de su objetivo fundamental en la guerra: poner fin a la agresión alemana.

El mayor Attlee, en nombre de los laboristas y Sir Archibald Sinclair, en nombre de los liberales, apoyaron la tesis del gobierno.

Attlee expresó: "Debemos examinar cuidadosamente cualquier propuesta de paz pero debemos ser realistas y no conviene decir que hay paz cuando no la hay. El volver a la situación del año pasado no traería la paz al mundo".

Sinclair dijo que los liberales apoyaban la respuesta dada por el primer ministro a Hitler. "Este país quiere la paz —dijo— pero no está dispuesto a comprarla al precio de la libertad y de los valores morales de la civilización".

David Lloyd George recomendó cautela antes de contestar cualquier propuesta de paz. "Es evidente —dijo— que alguien va a someter términos detallados para su consideración. Lo importante es que no debemos tomar decisiones precipitadas". Hizo notar que si Gran Bretaña aceptaba una paz a despecho de la conquista de Polonia, quedaría deshonrada. "Pero es indudable, añadió, que las propuestas de paz irán más allá de ese asunto". Manifestó que la paz involucraba los problemas de Polonia, Checoeslovaquia y las colonias. "Ninguna paz —agregó— sería permanente si no contiene un acuerdo sobre desarme".

Lloyd George declaró que una paz parcial sería inútil y por consiguiente todos los problemas que amenazan la paz deben ser considerados, incluso las reclamaciones de Italia. Entonces llegaría el momento de hacer intervenir a Estados Unidos. "Sería un grave error no invitar a Rusia y a Italia y también a Estados Unidos". Declaró que si recibe proposiciones de paz, el primer ministro debería consultar a la Cámara de los Comunes en una sesión secreta para ello. Añadió que con respecto a la guerra se habían tomado demasiado decisiones apresuradas. También manifestó que el resultado de la guerra podría ser determinado con la actitud de Estados Unidos, Rusia e Italia, en vista de que Estados Unidos podría prestarles ayuda como país neutral, y, dentro de los límites de su neutralidad, Rusia e Italia también podrían hacer una gran diferencia, dependiendo ello de que sean neutrales en todo sentido.

Chamberlain, en una respuesta formulada a las declaraciones previas por Lloyd George, rechazó la idea de que la Cámara de los Comunes realizara una sesión secreta. Declaró que era demasiado [illegible] presumir que Gran Bretaña recibiría proposiciones tan detalladas como las sugeridas por Lloyd George, y añadió que es muy posible que la oferta sea una que ningún gobierno que se respete a sí mismo pueda ni siquiera tomar en consideración.

La espada de Damocles sobre Europa

LONDRES, 3. — Ante la Cámara repleta como pocas veces se vió en los Comunes, el primer ministro, señor Chamberlain, pronunció el discurso que tanta expectativa había provocado, particularmente porque se esperaba de él que aludiera a las propuestas de paz contenidas implícitamente en la declaratoria del acuerdo ruso - alemán. Con tono firme previno al dictador nazi que ninguna amenaza podría hacer cambiar la actitud de Francia y Gran Bretaña, determinadas por completo a cumplir sus propósitos de aplastar al hitlerismo y liberar a Europa de la eterna espada de Dámocles que constituye para el Continente la repetición de las agresiones germanas.

Sus repetidas alusiones a la determinación franco-británica de proseguir la guerra hasta que Europa se vea libre de la amenaza germana, arrancaron al auditorio prolongados aplausos. El primer ministro se refirió directamente a la anunciada ofensiva de paz de Hitler, acordada por el ministro alemán de Relaciones Exteriores, von Ribbentrop, y su colega ruso, el señor Molotoff, en la entrevista del Kremlin y reiteró que tal amenaza no surtiría efecto sobre la política franco-británica. Aunque declaró que estaba dispuesto a examinar cualquier propuesta alemana, se mostró escéptico acerca de la buena fe del gobierno alemán y sin circunloquios expresó que tales propuestas debían ser recibidas con mucha cautela.

"Las simples seguridades del gobierno alemán son inaceptables— manifestó categóricamente—, porque hasta ahora a menudo demostraron que carecían por entero de algún valor". El discurso fué interpretado en los círculos políticos como uno de los más vigorosos en los que se haya informado a Alemania que Gran Bretaña y Francia no se dejarán inducir a detener la guerra hasta conseguir el propósito final, es decir: poner fin a las agresiones germanas. Al mismo tiempo indicó que Gran Bretaña estaría dispuesta a considerar toda negociación sincera sobre una base real para terminar la guerra, pero a cada rato volvía sobre la característica de su discurso, vale decir: destacando la duplicidad alemana que ha hecho que los pueblos y los gobiernos de Francia y Gran Bretaña no tengan ya fe en las declaraciones formales del gobierno alemán. "Nadie desea que la guerra dure un día más de lo necesario, pero la opinión en masa de este país y de Francia está determinada a que cese el régimen de la violencia y a que las palabras de los gobiernos sean cumplidas". Lisa y llanamente declaró que si la propuesta de paz de Hitler estaba contenida en la declaración ruso-alemana, entonces no tendrían éxito los esfuerzos alemanes para poner fin a la guerra. También subrayó que el hecho de que Alemania y Rusia consideren la guerra terminada porque Polonia fué liquidada, no influirá en lo más mínimo en las decisiones franco-británicas. "La causa inmediata de la guerra —declaró— fué la deliberada invasión de Polonia; pero esa no era la causa fundamental". Neville Chamberlain, que habitualmente habla en forma monótona y descolorida, hoy lo hizo con vigor poco habitual. La Cámara aplaudió cuando dijo que ninguna amenaza harían ceder a Francia y Gran Bretaña y la ovación fué más fuerte al declarar que no era posible aceptar las seguridades de Alemania y que debía cesar el régimen de la violencia.

Acerca del progreso de la guerra, el ministro Chamberlain advirtió que evidentemente, el Reich se ha empeñado en una campaña submarina sin restricciones contra la navegación británica. Aclaró que ya se habían adoptado las medidas para hacer frente a esa campaña y que existían planes preparados de antemano para contrarrestar las misteriosas actividades navales alemanas en el Atlántico Sur, que ayer provocaron el hundimiento del "Clement".

El primer ministro concluyó su discurso con un informe más o menos detallado de las actividades de la aviación británica en alta mar.

Duff Cooper deploró el discurso de Lloyd George

LONDRES, 3. — En la C. de los Comunes el señor Duff Cooper atacó a Lloyd George diciendo que el discurso del ex primer ministro era el mejor argumento para una sesión secreta. Deploró profundamente ese discurso.

"Es una sugestión de rendición" agregó.

Lloyd George se puso de pie repetidamente y dijo con una enérgica expresión en su mirada: "Soy la última persona que diría que debemos rendirnos". Duff Cooper explicó que quiso decir que el discurso de Lloyd George sería interpretado erróneamente como sugerencia de capitulación. El laborista señor Buchanan felicitó al señor Lloyd George por su valentía y dijo amargamente que el pueblo en general se oponía a la guerra.

"Nunca vi en 1914 nada parecido a la hostilidad a la guerra que veo hoy". Los diputados prorrumpieron en gritos de "¡No!, ¡No!".

Llegó la misión militar turca

LONDRES, 3. — Llegó a esta capital la misión militar turca.

"La causa fundamental de la guerra fué que las naciones veían mermadas sus libertades"

LONDRES, 3 — El primer ministro, Neville Chamberlain, inició su esperado discurso en la Cámara de los Comunes a las 15.51. La concurrencia era enorme y en primera línea de la galería de los diplomáticos se veía al embajador soviético, Iván Maiski.

Chamberlain manifestó que el acuerdo ruso-alemán no modificaba las finalidades británicas de guerra y agregó que ninguna amenaza podría inducir a Gran Bretaña y Francia a abandonar el propósito por el cual entraron en la lucha.

"La parte de la declaración rusoalemana —siguió diciendo— acerca de la liquidación de la guerra es oscura, pues parece contener la sugestión de una propuesta de paz, con la amenaza apenas velada de las posibles consecuencias para el caso de que esa oferta fuese rechazada. No puedo anticipar de qué naturaleza sería tal propuesta; pero, de todos modos, nosotros no podríamos aceptar simples seguridades del gobierno alemán."

El primer ministro declaró que el gobierno británico estaría dispuesto a asimilar cualquier proposición que Alemania formulara, pero que no serían aceptadas simples seguridades, porque hasta la fecha con frecuencia éstas han demostrado carecer de todo valor.

El señor Chamberlain manifestó a continuación que el intento de Alemania de hacer recaer en Gran Bretaña la responsabilidad por la continuación de la guerra no es más que otro ejemplo de la técnica guerrera de Alemania. El primer ministro añadió:

"Nadie desea que la guerra continúe un día más de lo necesario, pero la gran masa de la opinión de este país y de Francia está determinada a coincidir en que cese ese régimen de violencia y está contesta en que la palabra de los gobiernos, una vez comprometida, debe ser cumplida".

Declaró que no veía nada en el acuerdo rusoalemán que pudiera ser causa de que Gran Bretaña modifique su política. "No encuentro nada —dijo— en lo que ha acontecido, que pueda inducir a nuestro país a que modifique su actitud adoptada conforme a los procedimientos correctos."

Especificó que la causa inmediata de la guerra había sido la deliberada invasión de Polonia, pero que ésa no era la causa fundamental. "El acuerdo rusoalemán cambió la situación de Polonia, pero esto no quiere decir que el arreglo hecho se resuelva en beneficio sino de Alemania y menos aun que pueda afectar las finalidades perseguidas por el gobierno británico. El motivo —continuó— por el cual este país entró en la guerra fué proclamado con frecuencia. Era para poner fin a la serie de actos agresivos de Alemania, que amenazaban la libertad y la seguridad de todos los países de Europa. No hay nada en el acuerdo rusoalemán que sea culpa de que hagamos algo distinto a lo que estamos haciendo, es decir, movilizar todos los recursos y el poderío del Imperio Británico para la prosecución de la guerra."

Expresó Chamberlain que estaba dispuesto a considerar cualquier propuesta alemana, pero que, sin embargo, no podían aceptarse simples seguridades, porque a menudo se habría demostrado ser sin valor. Refiriéndose a los ataques a la navegación, el primer ministro declaró que se haría frente a la acción de las unidades navales de Alemania en el Atlántico Sur, de acuerdo con los planes preparados de antemano. Agregó que, evidentemente, Alemania realiza una guerra a base de submarinos, sin restricciones. "La responsabilidad de la guerra —expresó el primer ministro— recae sobre quienes concibieron y realizaron esa política de sucesivas agresiones y no pueden eludirla. La causa fundamental de la guerra fué la comprensión en este país y en Francia del intolerable estado de los asuntos a que debían hacer frente los países de Europa con la alternativa de ver mermada su libertad o tener que movilizar sus recursos para defender aquélla. Si se formulan propuestas, ciertamente las examinaremos y las pondremos a prueba, conforme ya lo he dicho."

El señor Chamberlain declaró que un gran ejército británico había sido enviado a Francia, donde las fuerzas aéreas británicas desarrollan gran actividad de día y de noche. Añadió que también se aprovechan en estos momentos las noches de luna para hacer una caza sin cuartel de los submarinos. Declaró que las reales fuerzas aéreas habían atacado unidades de la flota naval alemana, a pesar de la seria resistencia ofrecida por los aviones enemigos y sus baterías antiaéreas. Chamberlain declaró que se tenían evidencias de sobra de que los submarinos alemanes continúan operando en las cercanías de la costa británica, pero que la flota impedía el hundimiento de naves británicas y obligaba a los submarinos a buscar aguas más distantes. Añadió que entre el 11 y el 20 de septiembre, naves desplazando un total de 3.679.000 toneladas habían entrado y partido de puertos del Reino Unido. Declaró que durante el mismo período los submarinos sólo habían conseguido hundir el 1.5 por ciento del número de estas naves o el 1.75 por ciento del tonelaje.

Lord Stanhope, lord-presidente del Consejo en la Cámara de los Lores, formuló una declaración similar a la de Chamberlain.

Las acciones de guerra se revelan de acuerdo con conveniencias militares

Pese a los lacónicos comunicados, que no detallan mayores acciones, el frente occidental es teatro de gran actividad

EL COMUNICADO NUMERO 59

PARIS, 3. — Aunque el comunicado da cuenta que únicamente hubo anoche movimientos de patrullas, en las diversas ciudades a lo largo del frente occidental se oyó intermitentemente el tronar de los cañones de la batería pesada y el chasquido característico de los "sharpnells" al ser disparados, lo que es índice de que las novedades de las acciones que se desarrollan son reveladas de acuerdo con la conveniencia del momento y siempre que no comprometan los planes en ejecución.

El corresponsal ha sido informado que el fuego de artillería atacaba posiblemente a las concentraciones de tropas alemanas que habrían sido llevadas a puntos más cercanos de la frontera y a los lugares contra los que se lanzaría la tan anunciada ofensiva frontal. Un militar manifestó que ahora se admite que ella será demorada hasta que los aliados rechacen la proposición de paz de Rusia y Alemania que se espera se hará a corto plazo por intermedio de Italia. De fracasar las mismas, el señor Hitler descargaría todo su poderío sobre el frente anglo-francés para tratar de romperlo, rechazar las fuerzas invasoras y llevar el combate al suelo francés.

Los franceses están al tanto de estos planes y por ello, de acuerdo con lo que se comenta en los círculos militares, ha preferido no activar demasiado los avances por temor de que, al producirse el hecho, sus posiciones estén débiles pero siguen ocupando las aldeas y plazas que ofrecen perspectivas de una rápida fortificación.

Así se explica la conquista de Borg y las acciones contra Becche, Woehren, Pillinghof, Malmublen, Oversert y Schedorf. Sin embargo, preocupa algo el hecho de que en algunas ocasiones los alemanes no contestan al fuego de los aliados y optan por retirarse y abandonar las posiciones. Por esta causa, las tropas de ocupación prosperan con la máxima prudencia y avanzan una vez que las patrullas de exploración traen seguridades inobjetables. Otra de las tácticas de los alemanes es que, una vez ocupadas esas posiciones por los aliados, bombardean sistemáticamente las líneas de comunicaciones para cortarlas o deteriorarlas, erigiendo verdaderas cortinas de fuego.

El resultado de ello es que las florecientes aldeas y pueblos alemanes que están en manos de los franceses se transforman en ruinas, pues las humildes casitas, algunas de material y otras de madera, se desmoronan por el simple efecto de las explosiones que conmueven y agrietan las paredes de los edificios públicos que son los más sólidos.

La aviación interviene ahora con mayor actividad y ha trascendido sin confirmación que se totalizaron algunas incursiones durante la noche por ambas partes. En distintos puntos se colocaron reflectores para localizar a los aparatos y tratar de orientar las baterías antiaéreas. En otros círculos se asegura que el ejército francés, siguiendo el ejemplo del alemán, ha minado una amplia zona tanto en el territorio germano como en el propio, por entender que esta arma es también de mucha eficacia para rechazar una ofensiva si ella se desencadena con la fuerza que se prevé.

Anoche se comentaba el hecho de que, liquidada la guerra en Polonia y una vez que se haya lanzado la ofensiva en el frente occidental, si ella fracasa, ¿no se atreverían los estrategas germanos a eludir la línea de Maginot y atacar a Francia por los territorios de Holanda y Bélgica? La verdad es que, hasta ahora, esa pregunta no ha tenido contestación pues nadie se atreve a comprometer una opinión, quizá porque se tiene la certidumbre que, llegado el caso, los escrúpulos serán dejados de lado. Mientras tanto, en las calles de París desfilan tropas.

Fué convocado el consejo de ministros de Francia

PARIS, 3. — El consejo de ministros fué convocado para una reunión mañana a las 10 en el Palacio del Elíseo. Se tiene entendido que el consejo fué convocado para discutir la inminente oferta alemana de paz y determinar la acción contra los diputados comunistas que ayer realizaron una demostración denunciada por la prensa como de inteligencia con el enemigo y contra la cual se piden enérgicas medidas.

Las pérdidas de la aviación

PARIS, 3. — Una información semioficial indica que los aviones de combate franceses derribaron 24 aviones de caza alemanes en el mes de septiembre. Las fuerzas nacionales perdieron 8 "cazas" y varios aviones de reconocimiento.

Fueron desbaratados varios ataques alemanes

PARIS, 3. — Según despachos franceses oficiales recibidos esta mañana del frente, el fuego efectivo de la ametralladoras y artillería francesa desbarató varios ataques de los alemanes, [illegible] con el propósito de desalojar a las fuerzas francesas de la estratégica saliente que domina la cuenca minera de Sarrelouis. Los franceses, cuyo promedio de avance en territorio alemán en el frente del Sarre ha sido entre 12 y 13 kilómetros, no han tomado ninguna iniciativa en gran escala en las últimas 24 horas limitándose a llevar a efecto rápidas acciones localizadas por intermedio de pequeñas patrullas. La mayoría de estas acciones han sido llevadas a cabo de noche. El resultado dentro de las mismas ha sido poner en manos de los franceses un número de posiciones alemanas avanzadas. También les ha permitido tomar algunos prisioneros que han sido enviados a la retaguardia para ser sometidos a interrogatorios.

Con excepción del ataque realizado por los alemanes con el objeto de intentar recuperar la altura que domina la fuente de Sarrelouis, posición de gran valor estratégico para los franceses en cualquier momento que se decidieran intentar avanzar dentro de la propia zona minera, las fuerzas del Reich se han mostrado inactivas. Los franceses creen que esto confirmaría la creencia de que no se registrará ninguna acción en gran escala hasta tanto la ofensiva diplomática no haya lanzado proposiciones concretas que son esperadas de un momento a otro.

Los franceses manifiestan que en los duelos de artillería que se producen en el frente del Sarre, los alemanes no se preocupan por evitar el bombardeo y [illegible] de las aldeas alemanas que ahora se encuentran bien detrás de las líneas francesas. Las noticias que se tenían esta mañana en París respecto a las actividades navales demuestra que se ha producido una disminución inexplicable en la acción de los sumergibles alemanes. Hoy se recibió un informe suplementario respecto al ataque realizado recientemente por aviones alemanes contra unidades navales de Gran Bretaña. Según dicho informe, una escuadrilla de aviones alemanes de reconocimiento avistó a los barcos de guerra británicos y se alejó de inmediato. Una hora más tarde esos aparecieron en escuadrillas de aviones de combate volando a 3.000 metros de altura. Estos aviones picaron por encima de las naves barriéndolas con el fuego de las ametralladoras y luego se alejaron. Más tarde aparecieron 20 aviones de bombardeo a una altura de 4.000 metros, que dejaron caer sus cargas mortíferas sin causar mayores daños. Dos de estos aviones fueron derribados.

"Los aliados no serán vencidos"

NUEVA YORK, 3. — El periodista norteamericano Roy Howard, en una entrevista exclusiva del "News York World Telegrams" hecha al ex-primer magistrado es de opinión que Inglaterra y Francia no podrán ser derrotadas en la guerra. El periodista expresó que se sentía en ciertos sectores de la opinión estadounidense el peligro de que Gran Bretaña y Francia afrontasen la derrota, lo que haría necesario que este país interviniese en la guerra, a lo cual expresó el señor Hoover: "La premisa que usted menciona es equivocada. La guerra lleva sólo un mes pero surgen los factores principales. Los ingleses y los franceses controlan y controlarán los siete mares a pesar de los submarinos y de los aeroplanos y pueden esperar hasta que el enemigo esté agotado. Con su potencialidad naval los aliados pueden proteger a Inglaterra, todas las posesiones y ambos imperios impidiendo la invasión. Sus efectivos militares pueden defenderse, a menos que cometan la torpeza de lanzarse a aventuras descabelladas como ofensivas militares que agoten sus efectivos. La guerra aérea es destructiva pero lo mismo se puede decir de las dos partes y, según lo ha demostrado hasta ahora la experiencia, no es concluyente en una guerra".

¿Suiza amenazada de ser invadida?

ZURICH, 3. — Fueron cancelados los francos en el ejército y se reforzaron las fortificaciones debido a las noticias de que tropas alemanas se están concentrando en la frontera. Se informó que las principales concentraciones de fuerzas alemanas se estaban realizando en la frontera entre Basilea y Schiffhausen y también en Vorarlberg.

ATAQUES ALEMANES RECHAZADOS

PARIS, 3. — Un comunicado de guerra anuncia que fueron rechazados varios ataques sorpresivos de los alemanes al este del Mosela y al este del Sarre.

LOS ASPECTOS DEL COMERCIO INTERNACIONAL

Se abocará a este importante problema el Departamento de Comercio

LOS ARANCELES

WASHINGTON, 3. — Autorizadamente se dice que en una reunión que se realizará hoy en el Departamento de Comercio es muy probable que se dedique gran atención al estudio de los aspectos internacionales del comercio panamericano.

Se cree que se aprobará la creación de una comisión gubernativa especial encargada con la misión concreta de hallar los medios de tratar el problema del comercio latino-americano sobre una base real. Se añade que dicha comisión probablemente tendría su sede en el Departamento de Comercio donde funcionaría para informaciones de todas las fases del comercio latino-americano. Se señala que actualmente hay diversas comisiones gubernativas que se dedican exclusivamente a la tarea de desarrollar las relaciones comerciales de E.E. U.U. con la América latina, figurando entre ellas la que lleva a efecto las negociaciones para la concertación de pactos comerciales y la que estudia todo lo relacionado con la política comercial de todas las naciones pero que no existe una oficina que coordine las actividades de todas las otras. Se cree que las nuevas comisiones, en el caso de aprobarse su creación, estarían compuestas por miembros que serían funcionarios de las otras comisiones, quienes tendrían a su cargo el arreglo de créditos y la adopción de otros medios de estimular el comercio de E.E. U.U. con el resto de las naciones del hemisferio occidental. Dicha comisión también se encargaría de obtener datos completos sobre los diversos artículos producidos en América latina que podrían ser disponibles para consumo de E.E. U.U.

En ciertas esferas autorizadas se señala que es posible que en la actualidad sea dedicada mucha atención a la cuestión de fomentar la venta de productos estadounidenses a la América latina, sin tomar en consideración las ventas que Sud América podría hacer a la Unión. En dichas esferas se señala que el comercio no se puede estimular exclusivamente en base a la concesión de créditos, sino que resultaría de igual o mayor importancia para ello disminuir las barreras aduaneras y buscar los medios de poder emplear productos latino-americanos. Una de las dificultades, sin embargo, sería la similitud que existe entre los productos de EE. UU. y la América latina y de los cuales hay excelentes, como ser: el algodón y el trigo. No obstante, se considera posible que numerosos productos podrían ser intercambiables, aunque para otros sería imposible debido a las tarifas aduaneras actualmente en vigencia. A ese respecto se señala que, con relación a los materiales esenciales para la fabricación de artículos bélicos, de los cuales EE. UU. actualmente se esfuerza por establecer excedentes, existen tarifas aduaneras que obligan a EE. UU. a pagar precios de protección, aunque la producción interna no basta para hacer frente a las necesidades del país, como ocurre con el "tungsteno" y el manganeso. La lana es otro producto de la misma categoría que nunca se ha producido en cantidad suficiente en EE. UU. para cubrir las necesidades del país. Los funcionarios señalan que no es conveniente producir esa mercadería y almacenarla, de la producción doméstica.

Difusión interamericana

NUEVA YORK, 3. — Con el objeto de difundir informaciones respecto a los problemas interamericanos y robustecer las relaciones amistosas entre las naciones del hemisferio occidental el Comité de Mandato Popular Para Poner Fin a la Guerra dispuso una jira de buena voluntad por la feria internacional de Nueva York a cargo de seis mujeres latino americanas. La jira se llevará a cabo mañana. Han sido invitadas para realizar la visita la señorita Susana Pérez Irigoyen, destacada periodista argentina, señora Lucía de Paula Fonseca, hija del embajador del Brasil, señora Angola Acuña de Chacón, conocida escritora de Costa Rica, señorita Mercedes Guerra, señorita Ivón González Rincones de Caracas y la señora Rosa Marcos de Dekuza, esposa del cónsul general de Ecuador en San Francisco.

MOSCU CONTINUA SIENDO CENTRO DE ACTIVIDADES

Los diarios rusos acusan a los países capitalistas de esclavizar a los estados bálticos

LA DIPLOMACIA

MOSCU, 3 — Luego de su pacto con Estonia el gobierno soviético continúa las negociaciones con los otros dos países bálticos: Letonia y Lituania, para asegurar la situación de Rusia en esa zona. Ayer llegó el ministro de Relaciones Exteriores letón, Vilhem Munters acompañado del jefe de la sección tratados señor Kampont y hoy es esperado el ministro similar de Lituania Urbsyd. Simultáneamente con Munters y Kampont llegaron el ministro ruso en Letonia, Zotoff y el representante comercial Terentyev.

Munters fué recibido en el aeropuerto por el secretario del comisariato de relaciones exteriores ruso Lozovsky, el secretario de presidencia del sovieta de Moscú, Yaonov, el jefe del departamento de países bálticos en el comisariato de relaciones exteriores Vasyukov, el comandante de Moscú coronel Revyaking, todo el personal de la legación letona, encabezada por el ministro Kocins, el ministro de Estonia, Rei y el encargado de negocios lituano, Bagdonas.

Ratificación de acuerdos

REVAL, 3 — E comité de relaciones exteriores y la comisión de defensa de la Cámara ratificaron unánimemente los pactos ruso-estonianos.

Problemas de interés común

MOSCU, 3 — En un artículo del órgano oficial "Isvestia" indica que el Soviet continúa la presión para asegurar el control de los países del Báltico y excluir a otras potencias. El articulista Leonidas Ivanoff, miembro de la academia de ciencias, acusa a las naciones capitalistas de tratar de esclavizar a las naciones bálticas por medio de la explotación económica. Pero cita sólo los esfuerzos de Gran Bretaña de emplear bases navales en las islas Hiiumaa y Saaremaa, que ahora son arrendadas a la Unión de los Sovieta, según lo establece el nuevo tratado soviético-estoniano. Añade que Estonia ha dado un ejemplo que merece ser imitado por los otros países del Báltico. El artículo coincide con la llegada del ministro de Relaciones Exteriores de Lituania señor Urbsys para discutir problemas de interés común de la Unión de los Soviets y Lituania, según un comunicado oficial.

El ministro de relaciones exteriores de Letonia, señor Munters, conferenció anoche con el comisario de relaciones exteriores ruso señor Molotoff, pero no ha sido posible conseguir informaciones al respecto en las esferas de Letonia de esta capital.

El articulista del "Isvestia" declara que en el transcurso de muchos años naciones agresoras europeas, bajo el disfraz de aspiraciones de paz, han intentado convertir a los países del Báltico en vasallos y zonas desde donde podían desarrollar planes de conquista del Báltico. "Se han apoderado de sus mercados y consideran a estos países como meros explotados económicamente y como fuentes para la provisión de materias primas. Han prestado su apoyo a los grupos reaccionarios dentro de esos países y por su intermedio, intentan obtener el control de su política en el exterior e interior. Además, se han esforzado por todos los medios de incitarlos a desarrollar una política que perjudicaría sus relaciones con su verdadera amiga: la Unión de los Soviets. En particular, una nación capitalista intenta justificar ciertos puntos estratégicos de los países del Báltico como bases navales y militares para aventuras anti-soviéticas".

El articulista indica que la U. de los Soviets desea proteger a las naciones del Báltico, tanto en beneficio de las mismas como para asegurar la posición de la Unión de los Soviets como una gran potencia naval creciente. Añade que todos los esfuerzos para paralizar el desarrollo de la Unión de los Soviets como una gran potencia naval van dirigidos hacia la subordinación y esclavitud de las naciones del Báltico. "Tales métodos constituyen una gran amenaza para los países del Báltico mientras el desarrollo del poderío naval de la Unión de los Soviets, quien busca de fortificar su posición estratégica, es la mejor garantía para los intereses vitales de las pequeñas naciones vecinas. Nuestra gloriosa flota roja tiene ahora a su disposición fuertes posiciones estratégicas que no sólo aseguran el acceso a los golfos de Finlandia y de Riga, sino que también se aseguran sus operaciones en el Mar Báltico contra todos los posibles agresores. Esto robustece la seguridad de los países del Báltico y establece una paz noble en esta parte de Europa".

Llegó a Moscú el canciller de Lituania

MOSCU, 3. — Llegó el ministro de relaciones exteriores lituano, señor Urbys, acompañado por el señor Posniakof, ministro soviético en Kovno; el agregado comercial soviético y el [illegible] lituano en ésta.

Dió término a sus deliberaciones la conferencia panamericana de Panamá

PANAMA, 3. — Las 21 naciones americanas firmemente unidas en su determinación de mantener alejada la guerra de las orillas del Hemisferio Occidental y tratar de impedir que vuelvan a repetirse incidentes como el hundimiento de ayer del vapor británico "Clement" por los alemanes se aprestan hoy a la clausura de la Conferencia Panamericana, una de las más importantes de las realizadas hasta la fecha. Con el establecimiento de las zonas de seguridad, auspiciadas por Cuba y EE. UU., los delegados fijaron el mecanismo por el cual se enviarán a alta mar los buques de guerra de cada país para proteger toda la navegación comercial contra los raids de las naves beligerantes.

El hundimiento del "Clement" en las cercanías de la costa brasileña causó gran indignación entre los delegados y cuando la sesión plenaria adoptó el proyecto de zona de seguridad la resolución fué acogida con una estruendosa y espontánea ovación. La declaración implica que cada país patrullará sus propias costas, de acuerdo con el tamaño de su flota y sus refuerzos y combustibles. En general se considera la medida como la versión del siglo XX de la doctrina de Monroe y se estima que la zona de seguridad constituye una clara advertencia para los submarinos, aviones u otras unidades bélicas de los beligerantes en el sentido de que deben abstenerse de actuar en aguas americanas. Las zonas por las cuales los buques de guerra de los países americanos harán sus patrullas varían de 300 a 600 millas de ancho. Prácticamente la conferencia terminó su trabajo con la sesión plenaria de anoche en la que los delegados aprobaron todos los resultados de sus deliberaciones de 10 días. Además de la advertencia a los beligerantes europeos de que los países americanos están resueltos a impedir que hagan la guerra en aguas de este hemisferio, la conferencia aprobó también lo siguiente:

1o. La declaración de neutralidad creando la comisión interamericana de neutralidad que deberá ser formada para entrar en funciones antes del primero de noviembre.
2o. Una declaración de seguridad americana.
3o. Una resolución instando a los beligerantes de Europa a que humanicen lo más posible la guerra.
4o. Una declaración de la actitud acerca del contrabando de guerra.

Estos puntos representan la labor de la última fase en la conferencia. Anteriormente se había aprobado un vasto programa para la cooperación económica en gran escala entre los países americanos a fin de aliviar las inevitables repercusiones de la guerra europea en el comercio de este hemisferio.

En la sesión plenaria pública de clausura de hoy se pasará revista a los acontecimientos ocurridos en la conferencia y las decisiones aprobadas. Varios delegados ya partieron de regreso a sus países.

Los norteamericanos salen esta tarde en el "Santa Elena" que aplazó su partida 24 horas para permitir que se embarquen aquellos.

Fueron aprobados los proyectos de declaración general y el referente a la zona de seguridad continental

PARTIDA DE LAS DELEGACIONES

PANAMA, 3. — El comité de coordinación compuesto por el ecuatoriano señor Donoso, como representante del idioma español; el portugués Martínez Pereyra, como representante de Portugal, el norteamericano Summer Welles, como representante del inglés y el haitiano Labeau, del francés, se reunieron para la confrontación de los textos oficiales de las resoluciones definitivas.

En la plenaria de las 18 se aprobarán finalmente y después se suspenderá la conferencia. A renglón seguido se rendirá homenaje a Simón Bolívar y se visitará la iglesia en que se reunió el congreso de Panamá en 1826. Los delegados comienzan a regresar a sus países. El delegado chileno señor Bianchi piensa seguir viaje en el Santa Lucía para Santiago de Chile.

La declaración sobre seguridad continental

PANAMA, 3. — El texto de la declaración de Panamá dice: "Las repúblicas americanas reunidas en Panamá, solemnemente ratifican su posición de neutrales en el conflicto que perturba la paz de Europa, pero como la actual guerra puede alcanzar derivaciones insospechadas, que por su gravitación puedan afectar los fundamentales intereses de América, y nada puede justificar que los intereses de los beligerantes prevalezcan sobre los derechos de los neutrales, causando perturbaciones y sufrimientos al pueblo que por su neutralidad en el conflicto y distancia del escenario de los acontecimientos no deben sufrir sus fatales y dolorosas consecuencias y considerando que durante la guerra mundial de 1914 a 1918 los gobiernos de la Argentina, Brasil, Chile y Colombia presentaron y apoyaron proposiciones individuales propugnando una declaración de las repúblicas americanas que comprometían a las naciones beligerantes a abstenerse de desenvolver actividades bélicas a prudente distancia de sus costas; que es imperativo por lo tanto como fórmula de inmediata necesidad adoptar urgentes disposiciones basadas en tales precedentes en garantizar estos intereses con el objeto de evitar su repetición de los daños y sufrimientos experimentados por las naciones americanas o sus ciudadanos en la mencionada guerra de 1914-1918. Que es indiscutible que los gobiernos de las repúblicas americanas deben prever estos peligros como medio de autoprotección, deben insistir en su determinación de que en sus aguas y dentro de una razonable distancia de sus costas no deben realizarse actos hostiles ni desarrollar sus actividades bélicas por los participantes en la guerra en la que los mencionados gobiernos no intervienen. Por estas consideraciones los gobiernos de las repúblicas americanas resuelven y por el presente decreto declaran que:

1o. Como medida de protección en bienestar de las repúblicas, éstas, mientras mantengan su neutralidad, gozan del derecho indiscutible de conservar libre de cualquier acto hostil de parte de cualquier nación beligerante, no americana, aquellas aguas adyacentes del continente americano que ellas consideren de primordial interés y utilidad directa para sus relaciones, aunque tal acto hostil se proponga y realice desde tierra, mar o aire. Estas aguas se describen y determinan del modo siguiente: Todas las aguas dentro de los límites aquí especificados, excepto las aguas territoriales de Canadá y colonias, de indiscutible posesión de países europeos dentro de esos límites: partiendo del punto de la frontera entre Estados Unidos y Canadá en la bahía de Passamaqueddy a 44 grados 46 y 36 de latitud norte y 66, 54, 11 de longitud oeste; de allí directamente por el paralelo 44, 46, 36 hasta un punto situado a 60 al oeste de Greenwich; de allí directamente hacia el sur a un punto situado a 20 grados de latitud norte; de allí por la línea loxodrómica hasta un punto situado a 5 grados norte y 24 oeste; de allí directamente al sur hasta los 20 grados de latitud sur; de allí por la línea loxodrómica hasta los 58 de latitud sur y 57 oeste; de allí directamente hasta el oeste hasta los 8 oeste de longitud; de allí por la línea loxodrómica hasta un punto sobre el Ecuador a 97 longitud oeste y de allí por la línea loxodrómica hasta los 15 norte, 120 oeste; de allí por la línea loxodrómica hasta los 48, 29, 38 norte a 123 y de allí directamente al este hasta la terminación en el Pacífico de la frontera entre Estados Unidos, Canadá en el estrecho de Juan de Fuca.

2o. Los gobiernos de las repúblicas americanas convienen realizar esfuerzos para conseguir que los beligerantes observen las disposiciones contenidas en esta declaración, mediante representaciones conjuntas a los gobiernos que actualmente o en el futuro participen en las hostilidades. Este procedimiento no afectará el ejercicio de los derechos individuales de cada Estado, inherentes a su soberanía.

3o. Los gobiernos de las repúblicas americanas declaran además que cada vez que lo consideren necesario se consultarán entre ellas para determinar o poder tomar individual o colectivamente con el propósito de obtener el cumplimiento de las disposiciones contenidas en esta declaración.

4o. Las repúblicas americanas mientras dure una guerra en la que ellas no participen y cada vez que lo consideren necesario podrán realizar patrullajes individual o colectivamente, cuando lo resuelvan por mutuo acuerdo o hasta donde lo permitan los elementos y recursos de cada una en las aguas adyacentes a sus costas dentro de la zona definida."

Declaraciones del Dr. Melo

PANAMA, 3. — Un comunicado de prensa sobre la reunión secreta plenaria de ayer dice que después que el señor Martins leyó la declaración brasileña sobre el mar continental, el señor Melo manifestó que la delegación argentina no ha hecho de esta conferencia una cuestión de palabras:

"Ha traído sus deseos de cooperación. Dentro de este espíritu he procurado que las fórmulas finales fueran expresión de los sentimientos comunes. La delegación al suscribir el documento cree que es deber de formular una reserva. Es de todos conocido el viejo pleito que mantiene la Argentina con Gran Bretaña".

Texto de la declaración de neutralidad

PANAMA, 3. — El texto de la declaración general sobre neutralidad de los países americanos es el siguiente: "Los representantes de las repúblicas americanas considerando que los pueblos de América han alcanzado su unidad espiritual proclamada por la declaración de Lima debido a la similitud de sus instituciones republicanas e inquebrantable anhelo de paz, los profundos sentimientos de humanidad y tolerancia, la absoluta adhesión a los principios del derecho internacional, la igualdad en la soberanía de los Estados la libertad individual sin prejuicios religiosos o raciales; que esa reconocida unidad supone actitudes solidarias conjuntas frente a situaciones de fuerza que como en el caso de la guerra europea actual puedan amenazar la seguridad o los derechos soberanos de las repúblicas americanas; que la actitud asumida por las repúblicas americanas ha servido para demostrar la intención unánime de mantenerse ajenas al conflicto europeo; que conviene enunciar las normas de conducta de acuerdo con el derecho internacional que las repúblicas americanas se proponen seguir en concordancia con las respectivas legislaciones internas a fin de mantener su posición de Estados neutrales sin violar los deberes de neutralidad, así como exigir el reconocimiento de los derechos propios a esa situación resuelve:

1o. Afirmar la posición de neutralidad general de las repúblicas americanas correspondiendo a cada una de ellas reglamentar con carácter particular y en ejercicio de la propia soberanía la forma de darle aplicación concreta.

2o. Hacer que sus derechos de neutrales sean plenamente respetados y observados por todos los beligerantes y todas las personas que actúen en nombre, en representación o en interés de los beligerantes.

3o. Declarar que, de acuerdo con la referida posición de neutralidad, existen ciertas normas admitidas por las repúblicas americanas aplicables en estas circunstancias y en consecuencia:

(a) Evitarán que sus respectivos territorios terrestre, marítimo y aéreo sean utilizados como base de operaciones bélicas.

(b) Evitarán, de acuerdo con la legislación interna, que se desarrollen en su territorio actividades capaces de afectar la posición neutral de las repúblicas americanas.

(c) Evitarán que en sus respectivos territorios se alisten personas para servir a las fuerzas armadas navales, aéreas y militares de los beligerantes, que se contrate o se induzca a personas que se alejen de sus playas con el objeto de tomar parte en las operaciones beligerantes que emprenda cualquier expedición militar, naval o aérea en favor de los beligerantes, que se aprovisione, arme o aumente las fuerzas o armamentos; de cualquier buque o nave para ser empleado al servicio de uno de los beligerantes para causar o cometer actos de hostilidad contra otros beligerantes o sus nacionales, o sus bienes y que los beligerantes o sus agentes establezcan en el territorio terrestre o marítimo de las Repúblicas Americanas radioeléctricas y que sirvan tales estaciones para comunicarse con los gobiernos o fuerzas armadas que aquellos podrán determinar.

(d) En cuanto a los buques de guerra beligerantes que no sean admitidos en los puertos o aguas propias en número mayor de 3 simultáneamente, de todos modos si permanecen no podrá exceder el término de 24 horas. Podrán exceptuarse de estas disposiciones los buques dedicados exclusivamente a misiones científicas, religiosas y filantrópicas y aquellos que arriben a causa de averías.

Exigirán a todos los buques y naves aéreas beligerantes que busquen hospitalidad en las zonas bajo su jurisdicción y control que respeten plenamente su condición de neutrales y observen sus respectivas leyes, reglamentos y reglas del derecho internacional sobre derechos y deberes de los neutrales y de los beligerantes. Que de presentarse alguna dificultad para obtener la observancia y el respeto a sus derechos dicho caso podrá ser objeto de consultas entre ellos si así lo solicitare.

(e) Considerarán como infracción a su neutralidad todo vuelo de las aeronaves militares de los Estados beligerantes sobre el propio territorio y con relación a las aeronaves no militares se adoptarán las siguientes medidas: Sólo podrán volar con permiso de la autoridad competente todas las aeronaves sin distinción de nacionalidad; deberán seguir los itinerarios fijados a sus comandantes o pilotos; deberán declarar el lugar de partida escala y destino. Sólo podrán usar la radiotelegrafía para asegurar que la ruta esté en condiciones de navegabilidad, utilizando el idioma nacional claro, siendo admitidos únicamente las abreviaturas reglamentarias. Las autoridades competentes podrán exigir que las aeronaves lleven un co-piloto o radiotelegrafista. Las aeronaves militares beligerantes transportadas a bordo de buques de guerra no podrán dejar esos buques en aguas de las Repúblicas Americanas. Las aeronaves militares beligerantes que defiendan el territorio de alguna república americana serán internadas hasta el fin de hostilidades, así como su tripulación, excepto en el caso de defensa por averías comprobadas. Se exceptúan de la aplicación de estas reglas los casos en que existan convenciones que establezcan lo contrario.

(f) Podrán someter a los buques mercantes de bandera beligerante, así como a los de pasajeros, documentos y carga, a inspección en los propios puertos. El agente consular respectivo deberá certificar los puertos de escala y de destino, como también que el viaje es solo para realizar intercambio comercial. Además, podrán suministrar combustible a dichos buques en la medida necesaria hasta llegar al puerto de abastecimiento o de escala de otra república americana, salvo el caso de viaje directo a otro continente circunstancia en la que podrá suministrar la cantidad correspondiente.

(g) Podrán concentrar estableciendo guardia a bordo de los buques mercantes de bandera beligerante que permanezcan asilados en sus aguas a los que hayan hecho falsas declaraciones sobre el destino, así como los que demoren un tiempo excesivo e injustificado en el viaje o adoptado signos distintos propios de los buques de guerra.

(h) Considerarán ilícito la transferencia de un buque mercante en aguas de una república americana.

(i) Esta transferencia no podrá efectuarse a naciones americanas.

(j) No se equipararán a buques de guerra los buques mercantes armados de bandera beligerante siempre que no lleven más de 4 cañones de 6 pulgadas colocados en la popa y no tengan reforzadas sus cubiertas laterales y, cuando a juicio de las autoridades locales, no existan otros elementos que revelen que el buque mercante pueda ser empleado con fines ofensivos. Podrán exigir a aquellos buques para entrar en los puertos que depositen en los lugares que las autoridades locales determinen los explosivos y municiones.

(k) Podrán excluir los submarinos beligerante de su territorio o admitirlos bajo la condición de que se sujeten a la reglamentación que prescriban.

4o. Dentro del espíritu anunciado en otra declaración los gobiernos de las repúblicas americanas mantendrán un estrecho contacto para uniformar en lo posible la aplicación de su neutralidad para asegurar las defensas de sus derechos fundamentales.

5o. Con el fin de [illegible] y formular recomendación al respecto a los problemas de neutralidad, de acuerdo con lo que aconseje la experiencia y el desarrollo de los acontecimientos se establecerá mientras dure la guerra europea una comisión interamericana de neutralidad formada por siete expertos en derecho internacional que serán designados por el Consejo Directivo de la Unión Panamericana antes del 1o. de noviembre de 1939. Las recomendaciones de esta comisión se comunicarán a los gobiernos de las repúblicas por intermedio de la U. Panamericana.

PSITACOSIS ES LA ENFERMEDAD

BUENOS AIRES, 3. — Luego de prolijas investigaciones realizadas en los laboratorios del Instituto Bacteriológico, directamente a cargo del director del mismo, Dr. Alfredo Sordelli, éste elevó en las últimas horas de la noche un informe al director interino de la A. Pública, Dr. Denis, y al director del Departamento Nacional de Higiene. Informa referente a la enfermedad que se hallaba en estudio. Dicho informe indica que el referido mal es psitacosis y recomienda que se tomen medidas de profilaxis preventivas. Agrega que no debe alarmarse a la población puesto que se trata de un solo foco perfectamente aislado ya. En lo que respecta a los atacados, todos ellos han entrado en un período de mejora que robustece el optimismo de los médicos.

El Dr. Simón Rubistein, que se atendía en su domicilio particular y que adquiriera el mal contagiado durante la atención que prestaba a los primeros atacados internados en el hospital Israelita, dejó de existir en el día de ayer a pesar de todos los esfuerzos que se hicieron por salvarlo.

El nuevo campeón mundial de la categoría mediano

NUEVA YORK, 3. — El púgil filipino Peperino García conquistó ayer el campeonato mundial de peso mediano al vencer por k. o. técnico en la séptima vuelta, de un encuentro concertado a 15 rounds a Fred Apostoli.

Desde las primeras acciones el púgil filipino demostró una neta superioridad sobre su adversario, al que lo salvó el gong en el round anterior.

Rumania dice a Berlín que no ha violado su neutralidad

La renuncia de Mociski es un acto voluntario que el gobierno de Bucarest no ha podido impedir

MOCISKI RESIDIRA EN SUIZA

WASHINGTON, 3. — El Departamento Hidrográfico de la Armada informó que Alemania advirtió a los buques de bandera norteamericana que deben abstenerse de adoptar actitudes sospechosas al pasar a las aguas anglo-francesas.

Méjico no reconoce la conquista de Polonia por Rusia y el Reich

MEJICO, 3. — El gobierno mejicano anunció que no reconoce la conquista ruso - alemana del territorio polaco.

El comercio y la guerra

WASHINGTON, 3. — El subsecretario de Comercio, Hebert Edward Noble informó de la necesidad de promover una conferencia para estrechar aun más las relaciones comerciales con los países americanos a fin de aumentar las importaciones de productos de aquellas naciones lo que les permitirá adquirir productos en este país.

Al hablar ante los representantes de organizaciones comerciales en el extranjero, importadores, exportadores y funcionarios del gobierno dijo Noble que el departamento de comercio hace uso de todos sus recursos para salvar las dificultades que resultan del aumento comercial latino americano como consecuencia de la guerra. Los países neutrales tienen acceso ahora a muchos importantes mercados, por lo que recurren a nosotros como fuente de abastecimiento.

Los funcionarios del departamento de comercio deseamos ayudar a nuestros vecinos pero queremos evitar aprovecharnos de ello consciente o inconscientemente. Nos damos cuenta de que la guerra es una situación anormal que pasará con el tiempo. No deseamos aprovecharnos de ella a costa de otros. Por el contrario deseamos un programa normal, no basado en beneficios a cortos plazos sino en un margen comercial de aumento tanto en tiempos normales como anormales.

El nudo de la cuestión reside en aumentar las exportaciones de los productos de las repúblicas hermanas por lo que podrán tener el poder adquisitivo necesario para comprar nuestros productos. Agregó que si el gobierno y los comerciantes cooperan se echarán las bases para un comercio floreciente. Agregó que la guerra había complicado los problemas del departamento en lo que atañe al comercio latino americano como el de las barreras aduaneras y las prácticas de competencia deshonesta pero alentó la esperanza de que estos problemas podrán ser resueltos.

El deber de la mujer americana

WASHINGTON, 3. — En la sesión de la Liga Panamericana la presidenta señora Clark Stearns refiriéndose al actual conflicto europeo manifestó que era necesario que se experimentaran resurgimientos morales en todo el mundo. Añadió que el mundo ha visto que la guerra tiene cuatro frentes: el militar, económico, propaganda y diplomático, pero existe un quinto frente, el frente moral. "Las mujeres de las 21 naciones americanas deben asumir la dirección moral. Deben señalar a los hombres la necesidad que reine la honestidad, y la justicia y así colocar los cimientos de una nueva seguridad colectiva para una civilización progresiva, cumplir el destino del mundo occidental y allanar el camino para un viejo mundo tranquilizado.

Un patrullero polaco llegó a Getland

COPENHAGUE, 3 — El buque patrullero polaco "Batory", con varios militares polacos que huyeron en Hela, llegó a la isla cerca de Getland. El "Batory" se puso en contacto con los buques patrulleros suecos que lo escoltaron hasta la isla donde sus tripulantes y los militares serán internados.

Según el comandante del "Batory", frecuentemente los buques alemanes trataron de darle alcance al barco, pero logró eludirlos gracias a su velocidad de 24 nudos por hora.

La respuesta de Rumania a Berlín

BUCAREST, 3. — El canciller rumano señor Gafencu manifestó que Rumania no tiene responsabilidad alguna en el cambio presidencial polaco. Esta contestación fué dada al gobierno alemán por la protesta de que la renuncia de Mociski fué hecha con conocimiento del gobierno rumano.

En la respuesta se indica que Mociski decidió designar un sucesor el 15 de septiembre cuando aun se hallaba en Kuty, Polonia. Por eso no incumbe a Rumania violación de su neutralidad. Por lo tanto se considera que la dimisión del primer magistrado polaco es un acto que Rumania no puede impedir.

Mociski residirá en Suiza

ZURICH, 3. — El consejo federal decidió permitir que el señor Mociski y su esposa se establezcan en Suiza. Mociski era en 1906 ciudadano del Cantón de Chandon Friburgo, y fué profesor en la universidad con lo que adquirió la ciudadanía suiza. Tiene la intención de vivir en Chandon Friburgo.

El consejo federal prohibió la exportación de planos y otros medios de orientación así como materiales para sus comunicaciones.

UN ACORAZADO NAZI HUNDIO AL "CLEMENT"

LONDRES, 3. — Un alto empleado de la Booth Line expresó refiriéndose al hundimiento del "Clement": "Aunque esperamos confirmación, parece que todos los tripulantes del barco han sido recogidos y ya han llegado a tierra. Parece ya definitivo que el capitán Harris y el primer maquinista Bryant han sido hecho prisioneros.

El hundimiento del "Clement"

RIO DE JANEIRO, 3. — La agencia Meridional anuncia que en una entrevista con sobrevivientes de la nave británica "Clement" éstos declararon que el buque había sido atacado por el acorazado de bolsillo alemán "Almirante Scheer".

La agencia Meridional añade que los sobrevivientes entrevistados en Bahía manifestaron al corresponsal que a las 11 del sábado un avión alemán había volado sobre el "Clement" a poca altura, efectuando algunos disparos de ametralladoras. Los sobreviviente declararon que la nave paró sus máquinas de inmediato y que la tripulación la abandonó usando los botes salvavidas. En esas circunstancias el acorazado "Almirante Scheer" disparó unos 30 proyectiles de sus cañones contra el "Clement" y luego le disparó un torpedo. El "Clement" tardó unos 45 minutos en hundirse.

Confirmación de la noticia

BAHIA, 3. — Se confirmó que el acorazado alemán de bolsillo "Almirante Scheer" fué el que hundió al buque británico "Clement". Los sobrevivientes manifestaron que el capitán del "Clement" había sido hecho prisionero y agregaron que entre los tripulantes no hubo bajas.

El Conde Ciano impuso al Duce de sus conversaciones con Hitler y Von Ribbentrop

Mussolini suspendió por media hora un acuerdo de ministros que se estaba realizando, para atender al canciller

NADA HA PODIDO TRASCENDER

ROMA, 3. — De regreso de Berlín llegó a las 10.30 el ministro italiano de Relaciones Exteriores, conde Galeazzo Ciano.

Ciano estudió con Hitler los últimos acontecimientos

ROMA, 3. — El conde Galeazzo Ciano regresó de Berlín trayendo para el Duce el informe de su conferencia con el canciller Hitler. Ciano llegó a las 10.30, casi tres horas después que Mussolini había iniciado una reunión de gabinete a una hora temprana poco habitual para estudiar la situación económica y financiera de Italia. Aunque no se tienen informes, de fuente oficial se cree que el jefe de gobierno y sus ministros estudiaron las posibles repercusiones en la situación de Italia del plan de paz, auspiciado por Hitler, para el caso de que sea rechazado por Londres y París si es formulado formalmente.

En los círculos italianos autorizados se indica que la reunión del gabinete fué adelantada, de las 10 que es la hora habitual, a las 8, para que el Duce pueda conferenciar con Ciano. Agregan en esos círculos que las discusiones de Ciano con Hitler giraron más sobre las relaciones italo - alemanas por el fracaso la ofensiva de paz ruso - germana.

Créese que Hitler pasó revista junto con Ciano a todo el campo de los intereses italianos en Europa, las relaciones italo - rusas y la situación creada por la ingerencia rusa en el este de Europa, incluso en Polonia. Como es lógico, lo que más interesa a los observadores políticos es la ofensiva de paz pero en Roma no hay tanta seguridad como la que se aprecia en el exterior de que Mussolini sea futuro intermediario del mensaje para Francia e Inglaterra. Se espera que desempeñará un rol importante en estos esfuerzos. La creencia generalizada entre los italianos bien informados es de que si el Duce realiza la gestión de paz no será sino después que el Führer hable ante el Reichstag.

La llegada de Ciano

ROMA, 3. — El ministro de Relaciones Exteriores conde Ciano fué recibido en la estación por el ministro húngaro en ésta barón Illiani, el nuevo ministro italiano en Londres señor Giuseppe Bastianini, miembros de la embajada alemana y gran cantidad de personalidades.

Una multitud se agolpó frente a la estación para aclamar al canciller. Ciano partió inmediatamente para conferenciar con el Duce que cortó la reunión del gabinete para conocer el memorial del ministro de Relaciones Exteriores.

Conferencia Ciano - Mussolini

ROMA, 3. — Después de media hora de conferencia en el palacio de Venecia entre Mussolini y el conde Ciano, estos se trasladaron al palacio Viminale donde el gabinete reanudó su reunión.

Los asuntos a tratarse en el día son de forma, después de dejarse pendiente la cuestión exterior hasta que llegase Ciano. En un comunicado se anunció que el gabinete había discutido cuestiones económicas y financieras de rutina relacionadas con el ejército y la aviación.

Existe la posibilidad de una conferencia de 5 potencias

ROMA, 3 — La reunión del gabinete terminó a las 12.30, después de lo cual se tiene entendido que el conde Ciano y el Duce volvieron a conferenciar en el palacio de Venecia.

El duce recibió al fabricante de aviones Gianni Caproni el que, acompañado del mariscal Badoglio, informó sobre la autosuficiencia de la producción de aparatos.

El duce recibió también al general Aurelio Liotta, ex agregado de aviación en Berlín.

El diario vespertino "Il Piccolo" al comentar el viaje del conde Ciano, dice en un despacho fechado en París que existe la posibilidad de una conferencia de paz de cinco potencias entre Italia, Alemania, Rusia, Inglaterra y Francia en la que se estudiarían los problemas más importante, entre ellos las reivindicaciones italianas.

Las bajas de la guerra entre rusos y nipones

TOKIO, 3. — Un funcionario del ministerio de Guerra declaró que en el período de las hostilidades con el Soviet en Mongolia, los japoneses han tenido entre muertos, heridos y enfermos, 18.000 bajas. Agregó que las bajas de los rusos llegan aproximadamente al mismo nivel.

Raid de aviones chinos

HANKOW, 3. — Ocho aviones chinos de bombardeo realizaron un raid a las 13.30 sobre el aeródromo local. Las violentas explosiones que se produjeron al incendiarse los tanques de gasolina se sintieron en todo Hankow.

Rusia tendrá alejada a Alemania del Mar Negro

LONDRES, 3 — El fantásticamente melodramático asesinato del "premier" Armando Calinescu de Rumania, ha sido considerado como algo de muchísimo significado político internacional y con complicaciones que permitieron a los observadores profesionales, por primera vez, esperar que Stalin e Hitler disputen sobre Rumania.

Los detalles ocultos del asesinato indican, ahora, que su significado es mucho más profundo que el pensar que ha sido un asesinato de la Gestapo para que desapareciera ese "premier" antinazi.

Lo más importante de ese asesinato ha sido su cálculo de tiempo. Como alguien dijera, Calinescu podía ser asesinado en cualquier momento. No quería guardianes e iba a todos lados, comiendo públicamente en restaurantes y cafés, pasándose constantemente inquietudes por su vida. Pero, fué conservado hasta ahora. ¿Por qué? En parte, porque la desaparición de Polonia ha hecho que Rumania pasase a primer plano para Alemania. Pero, aparte de ello, está el detalle más importante: que Calinescu era muy amigo de los rusos, y porque su amigo turco, el ministro de Relaciones Saradjoglu, iba a llegar a Moscú para negociar, en gran parte, en nombre de Rumania, un pacto del Mar Negro entre Rusia, Rumania, Turquía y, posiblemente, Bulgaria. Y este pacto está inspirado, especialmente, por el temor que hay en todos esos países, de que Alemania intente pasar a través de Rumania hacia el Mar Negro, pues ninguno de ellos quiere ver al poder alemán en las playas de ese océano interno, lo que significaría tanto para ellos como, por ejemplo, podría significar para Francia el tenerlo en el Mediterráneo.

Y Rusia, principalmente, a pesar de su pacto con Alemania, no ha ocultado su imperioso deseo de mantenerla alejada del Mar Negro. Con ese propósito, Stalin ha invitado a Saradjoglu para que fuera a Moscú, no como se temía al principio, para tratar de apartar a Turquía de los Aliados, sino para arreglar un pacto sobre el Mar Negro, haciendo que los países que dan al Mar Negro firmen un pacto de no-agresión y, quizás, que ese pacto contenga cierta forma de mutua garantía en todo el litoral del Mar Negro.

Alemania comprende perfectamente que tal pacto del Mar Negro uniría a Rusia y a Rumania, y hasta crearía la posibilidad de un conflicto entre Rusia y una Alemania dispuesta a evitarlo.

Este ha sido el verdadero significado del asesinato de Calinescu. Matándolo, esperaban aterrorizar a su sucesor, haciéndole abandonar el pacto del Mar Negro. Pero se asegura que el sucesor, Argesanu, posee un coraje igual al de Calinescu, y la opinión autorizada es de que el nuevo "premier" proseguirá con el mismo programa, el que, de cualquier forma, es igual al del rey Carol.

He sabido que desde la conquista de Polonia, el rey Carol ha sido clandestinamente amenazado y que repetidamente se le dijo que si no destituye a sus ministros antinazis y forma un gabinete favorable a Hitler, sufrirá el fin de Calinescu y de su anterior predecesor, Ion G. Duca.

Hasta ahora, la actitud de Carol ha sido incuestionablemente firme. A pesar de su sangre de los Hohenzollern, está convencido de que su país no tiene nada que esperar, excepto el destino de Checoslovaquia, si llegara a ceder en el futuro a la presión nazi. Los amigos de Rumania consideran que este hombre, que inspiraba poco respeto años atrás, cuando sus románticas fugas divertían a Europa, se ha convertido en una figura capaz de trocarse en la más fuerte defensa de su patria.

Cierto rumano prominente me decía: "Es una suerte que tengamos a Carol. Siendo rey, jamás llegará a ser un Hacha".

Y es que fué el presidente Emil Hacha, de Checoslovaquia, quien llamado a Berlín, se viera obligado a dar su consentimiento al dominio de Hitler sobre Bohemia y Moravia.

H. R. KNICKERBOCKER

EL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD

Todavía no se ha dado a conocer al Concejo Deliberante el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para el año próximo. La ley orgánica dispone que debe ser remitido durante el mes de septiembre, de modo que la Intendencia, con la mora en que está incurriendo, está violando la aludida disposición.

El hecho de que se haya dejado transcurrir el término legal, tal vez pueda ser explicado por el Departamento Ejecutivo amparándose en la necesidad de hacer un estudio detenido de la situación financiera de la comuna, de las perspectivas que presenta el cierre del ejercicio corriente y otras comprobaciones indispensables para confeccionar un presupuesto que desde el punto de vista técnico y administrativo no ofrezca ninguna duda acerca de la ciencia y capacidad que han puesto para elaborarlo los funcionarios municipales. Sería éste el único justificativo que podría aducir el Departamento Ejecutivo en el caso de mora en que está incurriendo con relación a claras disposiciones legales.

La situación financiera de la comuna es un hecho conocido que no ha experimentado ningún alivio durante el año corriente. Y es evidente la necesidad de que el presupuesto a sancionarse esté a tono con las circunstancias. El que está en vigor es susceptible de una revisión total, tarea que si no cumple la Intendencia deberá realizar el Concejo Deliberante. No es posible que se mantengan ciertas partidas globales que figuran en el mismo y que inciden en gran proporción sobre las cifras totales de gastos. Es necesaria una depuración y un reajuste que reduzcan las inversiones a sus justos términos, por medio de economías estrictas que son posibles si se pone en ello la suficiente voluntad y se dejan de lado ciertas conveniencias o compromisos que conspiran contra los buenos propósitos administrativos. Ningún interés puede ser superior al de los habitantes, cuyos bienes deben ser defendidos a toda costa por los administradores de los mismos.

Cuando se puso en vigor el presupuesto actual, hicimos notar en qué forma pesaban las partidas globales sobre el mismo. Que sobre un presupuesto de 5.333.386 pesos, 2.170.000 estaban destinados a pagar deudas; 2.329.030 para sueldos de los funcionarios y empleados, y para los demás gastos, 1.038.356, o sea el 29.42 y 19 por ciento, respectivamente. Quiere decir, que un 81 por ciento del presupuesto lo insumen las deudas y la burocracia municipal y sólo un 19 por ciento está destinado a servicios públicos que debe prestar la comuna, incluyendo obras públicas, asistencia hospitalaria y social, etc. Debe advertirse que las partidas globales incluidas para obras públicas habían sido agotadas en su totalidad en los primeros meses del ejercicio, viéndose la Intendencia obligada a pedir su ampliación al Concejo Deliberante. Las cifras que consignamos en términos generales señalan la necesidad de que los administradores municipales dediquen especial atención a los distintos renglones que integran el presupuesto.

Con respecto a obras públicas y otros servicios municipales, se ha introducido la práctica de incluir para las mismas, partidas globales. A este respecto y para evitar el uso discrecional que se hace de las mismas, pues se ha visto como en poco tiempo se las comprometió totalmente en trabajos que no siempre consultan una necesidad inmediata del municipio, sería conveniente que el Departamento Ejecutivo confeccione un plan que contemple las posibilidades económicas de la Municipalidad, por intermedio de las oficinas técnicas correspondientes y, teniendo en cuenta las obras que sean de estricta necesidad. Con este procedimiento, que permitiría fijar en forma específica las partidas y el destino que éstas han de tener, se llegaría a tener un orden en los gastos y el Departamento Ejecutivo tendría un límite razonable para hacer gastos.

Una revisión análoga corresponde de otras partidas incluidas en el presupuesto actual y de las que, en oportunidad, hemos señalado, en primer término, lo elevado de las mismas y, en segundo, las escasas necesidades públicas que contemplan.

Es de esperar que la Intendencia, al remitir el proyecto, haga una exposición documentada del criterio que ha seguido en su confección, como asimismo acerca de los resultados que arroja hasta ahora el ejercicio y las probabilidades que presenta su cierre. Es necesario que se informe al público sobre lo recaudado hasta el presente, lo que se ha invertido, a cuánto ascenderá el déficit real y las probabilidades que hay de que, con las medidas que considera necesarias el D. E., desaparezca ese déficit en el ejercicio próximo.

Edificios para Correos y Telégrafos

En la Cámara de Diputados ha tenido entrada un proyecto de ley disponiendo la inversión de un millón de pesos para la construcción de treinta y nueve edificios para Correos y Telégrafos. No es necesario abundar en mayor datos para demostrar la conveniencia de que este proyecto sea aprobado por ese cuerpo, máxime cuando establece que la construcción de las obras se realizará en terrenos fiscales o donados para esos fines.

La falta de previsión de los poderes públicos, y en esta apreciación no están excluidos los de las provincias y municipalidades, hace que una gran parte de la renta anual sea destinada al pago de alquileres, con lo que el fisco se encuentra ante el problema permanente de tener que afrontar erogaciones excesivas, mientras permanece sin solucionar el problema de los locales. Tanto las oficinas para Correos y Telégrafos, como la de los demás servicios públicos, escuelas, etc. funcionan en su mayor parte en locales que no son de propiedad del Estado, y lo que es peor, inadecuados para sus fines.

Sólo en la Capital Federal, sede de las grandes reparticiones públicas, el gobierno nacional se ha mostrado pródigo en la construcción de edificios monumentales, sobre todo en los últimos tiempos, en que se ha desarrollado una inmensa burocracia con la creación de tantos organismos reguladores.

En el interior, la gran mayoría de las oficinas públicas funcionan en malos locales, ya que la prodigalidad con que se administran los recursos en Buenos Aires, se torna moderación y hasta tacañería en el interior del país. Debido a esta falta de previsión, que no se explica si se tiene en cuenta que anualmente se invierten sumas enormes en obras improductivas, el problema de los alquileres resulta una de las preocupaciones más serias para el Estado.

No se trata en este caso, de un exacerbado espíritu regionalista, que no debe tener preeminencia alguna cuando se trata del interés público y de la nación; pero sí, de señalar una injusticia que ocasiona molestias y trastornos a la población y gastos a la administración pública, agobiada ya por los enormes gastos de una burocracia en constante aumento. Este diario ha informado muchas veces sobre casos de poblaciones que estarían dispuestas a costear gran parte de los gastos que demandaría la construcción de un edificio, ya sea para escuela, oficina de correos, o para cualquier otro objeto, cuyos ofrecimientos no son tenidos en cuenta o se demoran meses y años para que el gobierno produzca una resolución aceptándolos. Esta falta de disposición, a la que se une el descuido y la negligencia que se observa en estos asuntos, a lo que no son extrañas muchas veces las influencias políticas y personales, hace que el presupuesto se vea aumentado considerablemente por partidas que podrían destinarse a obras de mayor interés público.

Es de lamentar, sin embargo, que la falta de oportunidad del proyecto que nos ocupa, ponga en peligro de malograr la construcción de las obras citadas. La situación irregular porque atraviesa el país, que se deriva de los acontecimientos que son del dominio público, y que han determinado un encarecimiento excesivo en los materiales de construcción, hace que en los actuales momentos no convenga la ejecución de un vasto plan de obras como el que contempla el proyecto, que podría resultar un mal negocio para el Estado, agravando por otra parte el mal que se trata de solucionar. No obstante ello, convendría que el proyecto fuera aprobado, para realizarlo cuando la situación mejore.

La apelación de la Cía. Swift ante la Suprema Corte de la Nación ha sido concedida

El Superior Tribunal de Justicia ha dictado resolución en el pedido formulado por la Compañía de la Nación.

La mencionada empresa ha sido condenada a pagar a la provincia la suma de 1.915.000 en concepto de impuesto al abasto y multa, y en el contencioso -administrativo la medida del Poder Ejecutivo ha sido confirmada.

El Superior Tribunal al conceder el recurso extraordinario, de acuerdo con el artículo 14, inciso 2 de la ley nacional No. 48, dice: Conceder el recurso extraordinario, en tanto la sentencia no admite que exista la doble imposición arguida por el Frigorífico Swift, emplazando a las partes para concurrir ante la Corte Suprema en el término de veintiocho días.

Mañana se ausentará a la metrópoli el gobernador

De acuerdo con informaciones anteriores, mañana se ausentará a la Capital Federal, el gobernador, que realizará algunas gestiones de índole personal.

El Dr. Iriondo regresará el viernes de la semana corriente.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

En Villa María Selva

Anoche se efectuó la anunciada reunión del comité del distrito Villa María Selva, bajo la presidencia de su titular señor Rogelio Bortoli. Constituída la C. D., se pasó a nombrar la comisión de propaganda que quedó integrada en la siguiente forma: presidente, Miguel Perdomo; vice, Anastasio Bermudez; secretario, Guillermo Carbajal; pro, Raúl Villaverde; tesorero, José M. Guillen; pro, Olimpio de Godoy.

El local del comité ha sido instalado en calle 28 SN. y Belgrano donde permanece abierto el registro partidario con el horario de 17 a 20.

La plataforma partidaria

La comisión que en oportunidad fuera designada por el Comité Departamental para presentar el proyecto de plataforma electoral para los comicios comunales, ultima sus estudios a fin de someterlos al voto de la asamblea. En la misma se incluirán medidas de defensa de los intereses de la población consumidora contra el agio y la especulación y el aumento indebido de los precios de los artículos de primera necesidad.

Reunión de presidentes de comités

El presidente del Comité Departamental convocará a los presidentes de los comités seccionales y de distritos a una reunión que se celebrará en el local central con el objeto de coordinar ideas respecto al desarrollo de la próxima campaña electoral y convenir la organización de la misma.

Otras reuniones

En el transcurso de la presente semana se reunirán las C. Directivas de otros comités seccionales, entre los cuales los de Guadalupe y sección quinta con el fin de considerar asuntos relacionados con la campaña electoral.

La reunión del Comité Provincial

El domingo 8 del corriente, a las 15, se reunirá el Comité Provincial, convocado expresamente para considerar los hechos que han acaecido a raíz de la elección interna en la ciudad de Rosario.

En primer lugar el comité tratará la renuncia del presidente del cuerpo doctor Roque F. Coulin, y se adelanta que es propósito de los delegados rechazarla, y designar una comisión que haga gestiones ante el dimitente para que deponga su actitud intransigente.

En segundo lugar se considerarán las protestas presentadas contra el acto eleccionario de Rosario, los trabajos pre-electorales y otros antecedentes.

Algunos delegados son de opinión que el Comité Provincial intervenga el comité de Rosario, anulando la elección de candidatos.

Un medida del gobierno que favorecerá a las costureras locales

Por el ministerio de Gobierno ha aparecido un decreto del Poder Ejecutivo, que autoriza a la comisión asesora de licitaciones y compras para que disponga la confección de uniformes de verano,— para las tropas, por medio de operarias particulares, hasta cubrir la cantidad de dos mil uniformes, compuestos de chaquetilla y breeches.

El decreto señala que no pueden los talleres de la Cárcel de Coronda confeccionar la totalidad de los uniformes, por lo que se ha tenido que escoger dicho medio, que favorecerá sin duda alguna a un considerable número de operarias.

El resto de los uniformes para las tropas serán confeccionados en el referido establecimiento.

Las gestiones para erigir un monumento a la memoria del ex gobernador R. Freyre

Mañana se realizará en la ciudad de Rosario, en el Hotel Italia, a las 10, una reunión a la que han sido invitados los representantes del comercio, industria, banca y entidades sociales, para constituir la subcomisión que tendrá a su cargo la realización de los trabajos para erigir un monumento a la memoria del ex gobernador doctor Rodolfo Freyre.

Para asistir a dicho acto se trasladarán mañana a Rosario, los Sres. Carlos E. Sarsotti, Dres. Clementino Paredes y Joaquín F. Rodriguez y el Sr. Domingo Tettamanti.

Sociedad Científica Argentina

Disertación con demostraciones experimentales sobre "Destilación Fraccionada con espirales"

Organizada por la Sociedad Científica Argentina (Sección Santa Fe) tendrá lugar el viernes 6 del corriente a las 19.30, en los laboratorios de la Facultad de Química, una disertación y demostraciones experimentales, a cargo del profesor doctor José Piazza y de los ingenieros químicos Rodolfo Rouzaut y Mario Barón, sobre el tema: Destilación fraccionada con espirales. Aplicaciones a la química industrial y a la química analítica.

Casa Gris

El ministro de Gobierno

Después de medio día, el ministro de Gobierno se ausentó a Rosario, por asuntos particulares. El Dr. Gómez regresó en las primeras horas de la noche.

El ministro de Instrucción

Esta mañana reanudó sus tareas el ministro de Instrucción Pública, que se encontraba enfermo desde el sábado pasado. El señor Mantovani concurrió a su despacho dedicándose al estudio de algunos asuntos de urgente resolución.

Pagos de tesorería

Ha proseguido el pago de los haberes por el mes de septiembre a la administración. Los pagos realizados ayer alcanzaron a la suma de 766.385.38 pesos.

Construcción de una escuela

El P. E., ha aprobado la licitación realizada por el ministerio de Hacienda para construir el edificio destinado a la Escuela "Juan José Castelli" No. 70, en la ciudad de Rosario. La obra será construída en un terreno en Avenida Alberdi y Boulevard Avellaneda; los trabajos han sido adjudicados a la empresa R. Verna Useglio; constará el edificio de quince aulas; patio cubierto, biblioteca, manualidades, dependencias para la dirección, vice, taller, economato, etc. y casa independiente para el portero.

El costo de la obra ha sido fijado en 190.783.13 pesos, y la empresa adjudicataria la construirá con el 5.03 por ciento de descuento; el pago se hará en efectivo o con títulos de la ley 2296 aforados a la cotización del día del pago siendo optativa para el P. E., una u otra forma.

Jefatura de Rosario

Ha sido adjudicada al Sr. Humberto Grecco la reparación de la jefatura de Rosario, en la suma de pesos 17.666.60, con una reducción del 4 por ciento sobre el presupuesto oficial.

Biblioteca Mariano Moreno

Nuevo aniversario de la entidad. Actos a realizarse

Pasado mañana se cumplirán 27 años de la fundación de la prestigiosa entidad cultural del epígrafe que, como se sabe, funciona en el local de calle Marcial Candioti 3366. Con este motivo, sus autoridades han organizado una conferencia que estará a cargo del Dr. Isaac Aizemberg, a continuación de cuyo acto se servirá un lunch en honor de los socios de la institución, de sus amigos y simpatizantes.

La conferencia dará comienzo a las 18.30 y tratará sobre algunos aspectos de la labor literaria de Juan Filloy, el original escritor cordobés entre cuyas aportaciones a la bibliografía nacional pueden mencionarse los siguientes libros, todos de edición privada: "Balumba", "Op Oloop", "Caterva" y "Aquende", a los cuales el conferenciante se referirá en particular. Como de costumbre, la entrada al acto será libre.

Reunión de la comisión directiva

Esta noche a las 21, se reunirá la comisión directiva a objeto de escuchar el informe del resultado de las gestiones realizadas ante las autoridades nacionales por el presidente de la institución, relativas a la construcción del edificio propio. En la misma reunión serán considerados otros asuntos igualmente importantes y que seguramente merecerán la aprobación de la comisión directiva.

EL PROBLEMA DE LA COLONIZACION Y VIVIENDA POPULAR

Debe ser una de las preocupaciones del próximo Congreso Rural de Santa Fe

En los últimos años la entrada de los obreros rurales se ha visto notablemente reducida. En el año 1937 un obrero ganaba alrededor de $ 530 anuales, en los trabajos agrícolas; pero en el año 1938, su entrada bruta sólo era de $ 430. El presente año no le ha deparado mejor suerte, pues se calcula que llega a un término medio de $ 300.

La desocupación obrera en nuestra campaña a consecuencia de fundamentales cambios en los métodos de producción, no ha sido atenuado con un mayor desarrollo industrial y agrícola como debió ser. Enormes masas de trabajadores rurales no han sido absorvidas por otras actividades, que pudo dar la nación argentina a través de obras públicas, y de un mayor impulso en la colonización.

Urge una solución inmediata

En nuestra campaña la desocupación de obreros rurales ha tomado un aspecto de gravedad tal, que impone una solución inmediata aunque sea momentánea. Los obreros necesitan trabajo y hay que dárselo, pero lo más inmediatamente posible. Toda tardanza en este sentido ocasionará mayores inconvenientes. El poder adquisitivo de esa masa trabajadora irá disminuyendo resintiéndose sensiblemente el comercio y la industria del país.

La construcción de la vivienda popular

En la provincia de Santa Fe, una de las medidas perfectamente viables que daría una rápida aunque momentánea solución, a este vital problema es la aplicación de la ley 2.687. La construcción de las viviendas populares en los centros urbanos, en la colonia, dando ocupación a miles de desocupados; hay que exigir, pues la inmediata aplicación de esa ley, y la iniciación de las obras sin más tardar, pues ello redundaría en beneficio de todos.

En el Congreso Rural de Santa Fe

Los delegados obreros que concurren al congreso rural de Santa Fe deben llevar bien madurada esta cuestión. Hay que llevar proposiciones concretas, en sentido de vencer todas las dificultades que se oponen a la aplicación de la ley de viviendas. Hay que discutir allí la posición contra la ley de la Federación Agraria y la de muchos agricultores que piden la anulación, porque dicen que habrán de pagarlas ellos, a través de un aumento en el arrendamiento.

Los congresales deben estudiar detenidamente esto procurando una solución que vaya en apoyo de los campesinos y de la ley, tendiente a frenar la actitud de los latifundistas que quieren hacer pagar la vivienda a los colonos. De él debe partir una petición al gobierno provincial en el sentido de que decrete la prohibición de los aumentos de los arrendamientos. De él debe partir una delegación para entrevistarse con los dirigentes de la Federación Argentina, y las demás organizaciones que tienen intereses ligados a este problema, con el fin de armonizar todas estas fuerzas para hacer frente a los inconvenientes, que hay que vencer. Pero el congreso debe girar a buscar una solución más efectiva a este mal agrario, falta de continuidad en la ocupación de los obreros rurales, ella ha de ser la colonización: sub-división de latifundios.

La tierra de los latifundistas debe ser subdividida y entregada a los colonos arrendatarios y a los obreros rurales. El Estado puede hacer uso de la organización cooperativa para llevar la ayuda a esos nuevos colonos, en préstamos monetarios, en herramientas, por otra parte hay que propender en forma efectiva al desarrollo de nuestras industrias que daría mayor consistencia al progreso y al bienestar del país.

Virginio Ottone.

Universitarias

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Por disposición dictada en el día de ayer por el doctor Damianovich, los profesores titulares y adjuntos que forman el padrón respectivo, han sido convocados para el día martes 17 del corriente a las 14, a fin de que procedan a la consideración de los dictámenes producidos en los concursos y propongan en orden de preferencia, las ternas de candidatos para la provisión de las siguientes cátedras: Medicina Legal, Derecho Municipal, Filosofía de las Ciencias Jurídicas y Sociales, Derecho Civil Argentino y Comparado (5o. curso), Derecho Agrario, Rural y de Minas, Derecho Civil Argentino (1a. parte de notariado) y Práctica Notarial; habiéndose remitido a cada uno de los miembros del cuerpo copia de los dictámenes de las comisiones asesoras y demás antecedentes.

Delegados al Primer Congreso de Ciencias Procesales de Córdoba

Partieron para Córdoba los delegados designados para representar a la Facultad ante el Primer Congreso de Ciencias Procesales Dres. Abraham Bachlioni Ferro, José Ma. González Mesa, Eduardo B. Carlos y Mariano Tissembaum. El Dr. Bachlioni Ferro ha sido designado por la comisión organizadora para hacer entrega de la placa conmemorativa que el Congreso ofrecerá a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Córdoba y que simbolizará su homenaje a la misma.

El Congreso de la Vivienda Popular

Se han trasladado a Buenos Aires el Dr. Alcides Greca, quien representará a la Facultad ante el Primer Congreso Panamericano de la vivienda popular y el Dr. Jorge Enrique Marc, que concurre al mismo Congreso en representación del Instituto de Derecho del Trabajo de la Facultad.

Director interino del Instituto de Enseñanza Práctica

El interventor ha designado al profesor de Derecho Procesal Civil de Notariado Dr. Francisco G. Difiori, para que desempeñe interinamente las funciones de director del Instituto de Enseñanza Práctica, mientras dure la ausencia del titular que ha concurrido como representante de la Facultad al Congreso de Ciencias Procesales.

Centro de Estudiantes de Química

Mañana a las 21.15, se reunirá la C. D. del Centro de Estudiantes de Química, a fin de tratar la siguiente orden del día: 1o. Lectura del acta anterior y asuntos entrados; 2o. Informe del delegado al Consejo Directivo; 3o. Informe del delegado a la Federación Universitaria del Litoral; 4o. Emisión de bonos del Departamento de Librería; 5o. Edición del boletín; 6o. Informes de la secretaría de Relaciones y de las delegaciones deportivas.

Regreso de una delegación de tiro

Ha regresado de la Capital Federal, donde concurriera a disputar el Campeonato Universitario de Tiro del Palomar, la delegación de la Facultad de Ingeniería Química, integrada por Miguel Colchaga, Elso Petrich y Juan Gilardoni. El conjunto de Química ocupó el tercer puesto en el certamen.

Transferencias de fondos para el pago del personal

La tesorería general de la Universidad Nacional del Litoral, procedió en el día de la fecha, a efectuar las transferencias de fondos para el pago de sueldos al personal de los diversos institutos dependientes de la Universidad, con sede en la ciudad de Rosario, por el mes de septiembre último. Con esto se ha puesto término al pago de los sueldos por el citado mes, iniciado la semana pasada con el personal de los institutos de Santa Fe.

El elevador terminal del puerto local

En el presente mes se dará comienzo a su construcción

Accediendo a las insistentes gestiones de entidades representativas de las más importantes actividades de esta capital, el gobierno de la nación, conforme lo informáramos oportunamente, ha autorizado a la empresa adjudicataria a iniciar los trabajos de construcción del elevador terminal a erigirse en la prolongación del dique No. 1 del puerto local y en el lugar donde hace meses se realizaron, con resultados satisfactorios, los ensayos de resistencia del suelo.

A fin de ordenar lo relativo a la pronta iniciación de las obras, el ingeniero Acevedo, de la firma Acevedo y Shaw, empresa a la que se adjudicó la licitación respectiva, estuvo ayer en esta ciudad, y, según se nos ha informado, en compañía de los señores Carlos Sarsotti (h.) y Esteban Garro, visitó el sitio de la zona portuaria elegido para la erección del elevador y en donde la empresa tiene depositadas algunas de las maquinarias que utilizará en los trabajos, como así también materiales de construcción por un total aproximado de 1.500 toneladas. En una de sus conversaciones el ingeniero Acevedo manifestó que se han salvado los inconvenientes que pudieron haber obligado a la empresa a rescindir su compromiso y que, en consecuencia, ha resuelto dar comienzo a los primeros trabajos antes de finalizar el mes en curso, que consistirán en la hincadura de cerca de 2.000 pilotes del tipo "Vibro" y sobre los cuales descansará la inmensa mole del futuro elevador.

El presupuesto de esta obra sobrepasa los cinco millones de pesos y ocioso resulta señalar los beneficios que su construcción reportará a las actividades vinculadas al puerto de esta ciudad.

NOTAS

Autoridad y libertad

El problema de hacer legítimamente compatible la autoridad con la libertad es el problema crucial del gobierno. Este no se define por su autoritarismo, sino por la templanza de su autoridad. Autoritarismo significa coacción, es decir, tiranía. Autoridad es sinónimo de legalidad, o sea, carencia de poder arbitrario. Los límites de toda legítima autoridad coinciden con los del pacto, la constitución o la costumbre de que deriva. En tanto que sus bases no se modifiquen, la autoridad es un ejercicio de la voluntad limitado a fines específicos, previamente señalados al que gobierna.

Pueden presentarse casos inesperados, no previstos en la ley que limita el ejercicio de la autoridad. Esta se encuentra en el deber de afrontarlos sin demora, antes que pueda modificarse a tal efecto el pacto o convenio de que aquélla deriva su existencia. La autoridad se transforma entonces en dictadura, necesaria sin duda, y por este motivo consentida. Pero, una vez que cesan de actuar las causas que significaron el abuso de autoridad, ésta debe ser sometida al nivel legal ordinario.

Desde el instante en que, por cualesquiera circunstancias — temor, indisciplina, preservación de intereses creados, ambición, etc. — se consiente el ejercicio continuo de la voluntad de dictadura, claudican todas las leyes y se pone en peligro la seguridad privada y pública fundada en la vigencia de aquéllas. La arbitrariedad, o sea la voluntad personal del mandatario, reemplaza incontinenti al sistema de relaciones establecidas en la sociedad, pudiendo modificar éste a su gusto.

Tal es el caso de las extrañas vueltas de las dictaduras implantadas hoy más o menos sólidamente en varios países. Nada es tan antirracionalista como sus "doctrinas", contradicciones a las que ciertos dictadores llaman "realismo político" y a las que todo ser pensante denomina "actitudes", inspiradas en las personales conveniencias de aquéllos. El tartufismo característico del mandón autoritario puede disfrazarse con la expresión más adecuada al momento en que tiene que actuar. La solidez de los principios del tirano a quien no se le ocurre convertir dichos principios en leyes, puede medirse por el número de medias vueltas que los sucesos que dice dominar inevitablemente le imponen. Y eso, en el supuesto de que el tirano o dictador no sea un nuevo neurópata, un ente enfermizo gobernado por un cambiante delirio de persecuciones o de grandezas; porque, en este caso, las vueltas que da no se sujetan a la ley lógica de la necesidad y terminan por causar la ruina de aquél y de su país.

Se ha dicho y repetido hasta la saciedad que el ejercicio de toda clase de autoridad malea y endurece a los hombres. Estos deben sentir sobre sí una autoridad mayor para no extralimitarse. Hasta en el desempeño de funciones modestísimas, la posesión de un mísero galón convierte a ciudadanos de temperamento naturalmente sociable y tolerante en tiranuelos intolerantes e irascibles. ¿Qué ocurrirá, por tanto, con personas insuficientemente educadas, cuando el destino pone en sus manos un poder de vida y muerte sobre millones de sus semejantes?

La limitación de la autoridad en nombre de ese mínimo de libertad que todo ciudadano necesita como del aire y del agua, es, pues, el único medio de defensa colectiva contra la destrucción de los principios naturales en que se funda la convivencia. Los que defienden la dictadura, lo hacen en nombre de la disciplina social en peligro. Los hechos demuestran — han demostrado siempre — que la anarquía es producto de la tiranía, bien consista ésta en la abolición de toda ley que restrinja el ejercicio de la autoridad, bien se deba a que, aun conservándose en apariencia vigentes dichas leyes, son subvertidas a cada instante en favor de los mandatarios.

La libertad — entendida en su recto sentido — tanto de los que mandan como de los que obedecen, es producto de un acuerdo debidamente estipulado entre unos y otros. Sin esa libertad falla todo principio de autoridad no fundado en la violencia. Y ésta, por más que imponga un orden absolutamente ficticio, prepara la anarquía y hace madurar la guerra civil allí donde se ejerce.

Se reunirá mañana la comisión Pro Usina Popular

Mañana, a las 21, en el local del Centro Unión Empleados de Comercio, se realizará una reunión plenaria de la comisión directiva y la comisión pro-usina popular, con asistencia de los delegados de las entidades adheridas a este movimiento que tiene por finalidad, restituir a la comuna la usina eléctrica municipal.

Además de informes sobre la campaña que se realiza, la comisión resolverá la realización de varios actos públicos.

La existencia de cereales en depósito se eleva a 594.597 tons.

Durante el mes ppdo. se despacharon por el puerto de esta capital 58.497 toneladas, en su mayor parte de trigo

LA EXPORTACION DE NUEVE MESES

En la Bolsa de Comercio se dió a conocer hoy la estadística de la exportación y movimiento de cereales habido en nuestro puerto, durante el mes de septiembre próximo pasado y durante los primeros nueve meses del año, confeccionada por la Cámara Arbitral de Cereales.

Según esa estadística, a pesar de las dificultades derivadas de la guerra estallada en Europa, septiembre pasado ha sido uno de los meses de mayor exportación del año, pues sólo le han superado en el tonelaje enero, marzo, abril y junio. Además, es uno de los meses de septiembre de mayor exportación del último quinquenio, ya que sólo ha sido excedido en 1936, en que se despacharon toneladas 102.590.

La estadística de la Cámara Arbitral de Cereales consigna que se exportaron en septiembre, por renglón:

Trigo	34.727	Tons.
Lino	8.469	"
Maíz	8.809	"
Varios	4.492	"
TOTAL	58.497	Tons.

Desde el 1o. de enero hasta el 30 de septiembre, por mes:

Enero	63.556	Tons.
Febrero	48.786	"
Marzo	90.873	"
Abril	80.326	"
Mayo	43.749	"
Junio	68.061	"
Julio	51.250	"
Agosto	79.450	"
Septiembre	58.497	"
TOTAL	584.050	Tons.

A pesar de haber superado hasta el día 30 del mes pasado el volumen de las exportaciones de granos de 1937 y 1938, el año actual no es de intensas exportaciones, pues debido a la excepcional cosecha fina del año pasado, los embarques debieran oscilar en la fecha, alrededor de un millón de toneladas. En 1935, no obstante haber sido inferior la cosecha, en volumen, a la de 1938-39, se despachó por el puerto local mayor tonelaje, como puede verse:

Año 1935	776.076	Tons.
" 1936	600.438	"
" 1937	515.419	"
" 1938	217.222	"
" 1939	584.050	"

De los totales exportados en el transcurso de los nueve primeros meses de 1938 y 1939, corresponden por renglón:

	1938	1939
Trigo	882	290.269
Lino	65.652	161.504
Maíz	121.381	90.578
Varios	29.317	41.699
TOTALES	217.222	584.050

La diferencia a favor del presente año es de 366.828 toneladas, no obstante haber una disminución de 31.303 toneladas en el renglón del maíz. El trigo aumentó en toneladas 289.387, el lino en 95.852 y los productos varios aumentaron en 12.382 toneladas.

De las 584.050 toneladas que se despacharon por nuestro puerto en lo que va del año, corresponden por empresa exportadora:

Bunge y Born Ltda.: 282.218 toneladas, de las cuales 142.405 de trigo, 63.260 de lino, 46.004 de maíz, 20.087 de varios en ultramarinos y 9.442 de varios en lanchas.

Louis Dreyfus y Cía.: 172.443 toneladas, de las cuales 45.215 de trigo, 780.020 de lino, 35.970 de maíz, 8.640 de varios en trasatlánticos y 9.803 de varios en lanchas.

Luis De Ridder Ltda.: 31.044 toneladas, de las cuales 21.241 de trigo, 7.323 de lino, 2.506 de maíz y 979 de varios en lanchas.

Comparex: 37.128 toneladas, de las cuales 22.405 de trigo y 14.723 de lino.

La existencia en depósito

Ha continuado aumentando la existencia de cereales en depósito en el puerto y sus inmediaciones, a pesar de la actividad de los embarques. Al 31 de agosto último había 582.789 toneladas, y al 27 de septiembre aumentó a 594.597, de las cuales 542.222 de trigo, 2672 de lino, 40.364 de maíz y 9.039 de varios.

Al 30 de septiembre de 1938 sólo había un depósito de 33.128 toneladas.

Dirección de Obras Públicas

El proyecto de desagües en Sanford

El P. E., ha aprobado el proyecto de desagües en las zonas de Sanford y Arequito, Dpto. Caseros.

El proyecto comprende la construcción de un canal de desagües constituído por tres tramos; el primero arranca de las proximidades de Arequito y se prolonga en dirección Sudeste; el segundo correrá de Oeste a Este, hasta cerca de Sanford; y el tercero parte de las inmediaciones de la mencionada localidad hacia el Sud, hasta encontrar la cuenca el Arroyo Saladillo, donde volcará sus derrames; dichas obras han sido presupuestadas en la suma de 354.650.35 pesos, con inclusión de partidas de gastos e imprevistos.

Con la construcción del referido canal se tiende a evitar la repetición de las inundaciones que ocasionaron las lluvias del año pasado y primeros meses del actual, en una extensa zona del Dpto. Caseros; los vecinos de Casilda, Arequito, Chabás, Sanford, se dirigieron al P. E., para solicitarle la construcción de los desagües necesarios.

Distrito Militar 36

Días atrás informamos que el Distrito Militar No. 36 estaba trasladando sus oficinas de la calle Mendoza 2771, al local que antes ocupara la Caja M. de Sanidad y Beneficencia, en calle San Jerónimo No. 1743.

El traslado ha terminado hoy. El jefe del Distrito Militar, teniente coronel Rodolfo F. Gómez, lleva a conocimiento del público, por intermedio de la prensa, que desde la fecha las oficinas del mismo distrito funcionan en el nuevo local.

Rotary Club

La reunión de mañana

Mañana a las 20.30 tendrá lugar en el Hotel Italiano la reunión semanal de los socios del Rotary Club local.

Como tema del programa de la reunión figura "El problema de la lepra en Santa Fe".

Resultaría oneroso litigar en Santa Fe con el proyectado aumento del sellado

Entre las modificaciones introducidas a la ley de sellos figura el aumento de 1 peso a 1.50 en cada actuación

ROSARIO, 3o. — La escasa publicidad que se ha dado a las reformas que contienen la ley de sellos para el año próximo, impide que los colegios gremiales forenses, hayan podido hacer llegar sus reclamaciones, sobre los aumentos introducidos, que hará que en Santa Fe sea muy cara la justicia.

Basta decir que el papel sellado de actuación en 1a. instancia, se eleva de 1 a 1.50 tratándose de conseguirse que tenga 25 líneas en vez de las 20 de ahora, para que la cosa no resulte tan onerosa.

Las modificaciones proyectadas al artículo 39 de la ley de sellos, son las siguientes:

"Artículo 39. Corresponde en sello:

1o.) De 40 a 0.50; (a). A cada foja de actuación en los Juzgados de Paz legos y letrados, en los juicios cuyo valor exceda de 50 pesos;

2o.) De $ 1; (a). A cada foja de actuación ante Tribunales Superiores, en juicios especificados en el inciso anterior;

3o.) De $ 1.50; (a). A cada foja de actuación en juicios iniciados en Juzgados de Primera Instancia de los Tribunales Superiores;

4o.) De $ 5; Agrégase un inciso f); con la siguiente leyenda: A las aceptaciones de cargos de peritos y martilleros nombrados de oficio o por las partes. En los Juzgados de Paz, el sello sería la mitad de dicho valor.

Agrégase un inciso g); con la siguiente leyenda:

A las apelaciones de sentencias dictadas por Jueces de Paz Legos y Letrados.

Agrégase un inciso h); con la siguiente leyenda:

A las recusaciones sin causa en juicios promovidos ante la Justicia de Paz.

5o.) De $ 10; (a) A las apelaciones ante Tribunales Superiores de juicios iniciados ante Juzgados de Primera Instancia y Seccionales.

b) A la foja en que se recuse sin causa a Jueces de Primera Instancia y Seccionales. Dicho impuesto se elevará a 20, cuando el recusado sea vocal del Superior Tribunal o Cámara de Apelaciones.

Dado que pasado mañana, se reunirá la Cámara de Diputados, para tratar el presupuesto, se corre el riesgo de que los litigantes, por medio de sus entidades representativas no tengan tiempo de hacer llegar sus protestas.

¿QUIEN ENVIO LA CIRCULAR?

ROSARIO, 3 — Según el comunicado que dió el Comité Departamental impersonalista de Rosario, reproducido en EL LITORAL de ayer, se declara "que ni el Comité Ejecutivo ni el Comité Departamental han autorizado a persona alguna a solicitar a los miembros y empleados del Poder Judicial, contribución de ninguna naturaleza".

Se refiere a la circular que los 245 empleados del mismo, en Rosario, desde secretarios de Cámara hasta ordenanzas, recibieron por correo el martes pasado, con domicilio en la sede de los Tribunales, donde en nombre de la Comisión de Hacienda del Comité Departamental de la Unión Cívica Radical de Santa Fe se les invitaba a contribuir con una cuota mensual con destino a la caja partidaria, indicándose el sitio donde debían hacerla efectiva.

El texto de la circular fué reproducido por este diario en su número del 27 del mes pasado, aparte de que en Rosario se ha hecho un facsímil y en una parte de la misma, que venía bajo sobre cerrado y con estampillas de 5 centavos, figuraba el nombre del empleado, cargo que desempeñaba, sueldo mensual y monto que debía aportar. Consideraba que en esa forma ingresarían al tesoro y caja partidaria de 800 a 900 pesos por mes, y la circular llegó a todos los empleados, sin distinción de categorías, estuvieran o no afiliados en los registros partidarios, siendo conocido el revuelo que ello produjo y la enérgica medida que al respecto tomó la Cámara de Apelaciones.

Pero ahora, en el comunicado oficial se alega que eso sea obra del Comité Ejecutivo ni del Comité Departamental, entidades a quienes no se nombró para nada, dado que la circular provenía de la comisión de hacienda del último que, como se sabe está formada por los concejales Pérez Zavalla y Chavarri, el director del Banco Provincial señor Repetto, el inspector de la Vivienda Popular señor Tous y el señor Roberto Rois, siendo éste el único que no desempeña función pública.

Resultaría así que la comisión de hacienda procedería por su cuenta, si las circulares no llevaron el sello oficial como para indicar bien su origen.

Por eso se considera que se ha perdido una excelente oportunidad para callarse, más después del tiempo transcurrido, pues hay cosas que no pueden explicarse en forma alguna, ni aun invocándose antecedentes de otros partidos.

Lo cierto es que jamás ocurrió en los Tribunales de Rosario un caso semejante.

Uéna

PUBLICACION DE UN ALEGATO

ROSARIO, 3 — Se anuncia que el gobierno dispondrá la publicación por medio de la Imprenta Oficial, del alegato que el doctor César Luis Pesenti, en nombre de la Fiscalía de Estado, ha presentado ante la primera sala de la Cámara de Apelaciones, en el juicio de expropiación que el gobierno sigue contra la sociedad Echesortu y Casas, por los terrenos destinados al parque Ludueña.

Trátase de una pieza jurídica y financiera, de 68 fojas y 1 plano.

PROVISION DE CARGOS

ROSARIO, 3 El directorio de la empresa municipal mixta de transportes ha llamado a concurso para la provisión de los cargos de jefes de las secciones almacenes y compras, cuyos titulares fueron oportunamente dejados cesantes.

RETRIBUCION DE UNA VISITA

ROSARIO, 3 — Como es notorio, en julio último, cuando el gobernador Iriondo estuvo en Rosario concurrió a visitar al señor Joaquín Lagos, en su domicilio particular no encontrándole porque momentos antes había partido para Buenos Aires, siendo atendido por miembros de su familia.

Ahora se anuncia que con motivo del próximo viaje a Buenos Aires del doctor Iriondo, dicha visita le será retribuída, más cuando el señor Lagos no ha podido ir a Santa Fe, con ese objeto, debido a sus ocupaciones periodísticas.

EL SEPELIO DEL Sr. SIVORI

ROSARIO, 3 — Dió motivo a una sentida demostración de condolencia el sepelio de los restos mortales del caracterizado ciudadano don Bartolomé Sivori, efectuado ayer en el cementerio San Salvador, poniéndose de relieve las simpatías de que gozaba.

En nombre de la junta provincial del Partido Demócrata Progresista y de la junta reorganizadora del mismo, en el departamento Rosario hablaron los señores Froylan Ravena, Palacios y Francisco P. Lierca.

En el centenario de julio de 1916 al señor Sivori, en el carácter de vice presidente del Concejo Deliberante, en el ejercicio de la Intendencia Municipal, que carecía de titular, aparte de haberle delegado el mando el titular del cuerpo señor Ovidio Rodríguez, le tocó presidir todos los festejos realizados con ese motivo, cosa que recordaba siempre con singular orgullo, por el alto honor que significaba.

UNA PARTIDA GLOBAL

ROSARIO, 3. — En el presupuesto para el año próximo, figura una partida global de 10.000 pesos, por la "Comisión Provincial de Turismo".

Parece que la misma, no ha agradado a ciertos miembros de la comisión de presupuesto, que consideran que ella debió ir detallada, aparte que los que residen en Rosario, reconocen la inutilidad de la oficina provincial de turismo, existente en esta ciudad, demostrada sobre todo en la serie de "gaffes", que cometió el año anterior, en un folleto de propaganda que había editado tanto que no volvióse a insistir al respecto.

ANUNCIO DE UN VETO

ROSARIO, 3. — Un legislador vinculado a la casa gris, ha expresado que no extrañaría nada que el doctor Iriondo, vetará la reciente ley, que otorga una retribución de servicio a los ex gobernadores y ex vice gobernadores, a razón de 1.205 y 800 pesos mensuales respectivamente.

Manifiéstase que sería, por que no se quiere que gocen de ese beneficio, los ex gobernadores Molinas y Gómez Cello, sobretodo el primero.

Desde ya se sabe, que el gobernador Echagüe, que sigue en Buenos Aires, delicado de salud, tenía resuelto no acogerse a la misma, por preferir dada la forma como se sancionó la ley, gozar para sus deudos de la pensión que tiene ahora.

UN FERIADO QUE NO PUEDE DECRETARSE

ROSARIO, 3. — Desde que se creó la "Semana de Rosario", jamás se ha confeccionado un programa tan pobre como el de ahora, al extremo que no hay un número que sobresalga.

A ello debe agregarse que los componentes de la comisión, no conocen bien las cosas, por que están incitando al comercio a que cierre mañana sus puertas y se paralice toda actividad, a objeto de que "el pueblo pueda adherirse plenamente a los actos que comenzarán ese día, declarado feriado por la municipalidad".

Es sabido que la comuna, únicamente puede tomar esa medida, en lo que se refiere a sus dependencias, pues el feriado de otra índole, es decretado por la provincia o la nación, según el caso.

Además, es notorio, que la fecha del "4 de octubre", como conmemoración del segundo centenario de la supuesta fundación de Rosario se fijó por que caía en día domingo en que la iglesia, celebra la fiesta religiosa de la ciudad, aunque la efemeride de N. S. de Rosario, es recién el 7 del corriente.

Asociación Amigos del Arte

Giorgy Sandor dará mañana una audición de piano

El éxito de público y de crítica obtenidos por el pianista húngaro Gyurgy Sandor en los conciertos que ha venido realizando en la Capital Federal, como asimismo los relevantes antecedentes de su ac-



tuación en diversas capitales americanas y europeas, explican sobradamente el interés despertado en nuestro medio por el recital que el nombrado intérprete ofrecerá mañana a las 21.30 en el cine-teatro Colón y con cuyo acto la entidad del epígrafe realizará su sexagésima octava reunión.

En el programa del recital que nos ocupa, Sandor ha inscripto las siguientes composiciones:

Primera parte: J. S. Bach, Preludio y Coral, para órgano; Toccata, Aria y Fuga en do mayor; Beethoven, Sonata en mi bemol mayor (Op. 31 - No. 3).

Segunda parte: F. Chopin, Balada en sol menor; Vals y Seis Estudios; Liszt-Paganini, Capricho.

Tercera parte: R. Schumann, Papillons; S. Rachmaninoff, Preludio en sol menor; Claude Debussy, La terrasse des audiences de clair de lune y Feux d'artifice; I. Strawinsky, Danza rusa, de "Petrouschka".

Sociedad de Músicos de Santa Fe

Condiciones a que se ajustarán los contratos por servicios

La Sociedad de Músicos de Santa Fe, ha dispuesto comunicar a las entidades deportivas, sociales y gremiales de esta ciudad y alrededores, que han entrado en vigor los reglamentos y estatutos de la sociedad, según los cuales los servicios profesionales de las orquestas y conjuntos, deberán establecerse por medio del tipo de contrato que aquellos disponen para cada caso, de acuerdo con las tarifas y disposiciones en vigor. Ningún contrato podrá ser realizado por menos de la tarifa mínima establecida, por lo cual la sociedad pide a las entidades contratantes que exijan al director del conjunto el carnet de asociado.

En esta forma la Sociedad de Músicos asegurará el buen servicio al público, beneficiando a la entidad que organice el festival.

Para mejor cumplimiento y control de las disposiciones del reglamento, miembros del Comité Ejecutivo y de la subcomisión de Trabajo visitarán los actos públicos y festivales danzantes donde actúen orquestas, munidos de credenciales en forma, para lo cual solicitarán la cooperación de las entidades organizadoras, a fin de que faciliten la labor de los delegados.

Consejo de Educación

Asueto para las escuelas de Rosario

El Consejo de Educación ha dictado una resolución por la cual se dá asueto en las escuelas fiscales de Rosario, por el día de mañana, con motivo de la iniciación de la "Semana de Rosario".

Premios San Remo de Literatura y Arte

Concurso para el premio 1939 a una obra extranjera

El Comité Permanente para los Premios San Remo de Literatura y de Arte (Italia) organiza un concurso entre los escritores extranjeros para la adjudicación de un premio a la obra crítica o histórica, poética o ilustrativa que comprenda un aspecto de la historia de aquel país.

Los interesados en participar en el concurso deben dirigir sus pedidos de admisión al "Comitato Permanente Premi San Remo, Remo (Italia)" y tendrán que acompañarlos con 6 ejemplares de la obra presentada. Los pedidos deberán llegar al comité antes del 31 de diciembre de 1939, fecha después de la cual ninguna obra será admitida al concurso.

El Congreso de Municipalidades ha sido postergado

Decreto del intendente municipal

Ayer a última hora de la tarde, el intendente municipal, señor Bobbio, firmó un decreto postergando la realización del Primer Congreso de Municipalidades de la provincia, por las razones expuestas en los considerandos del mismo.

El congreso debía inaugurarse el 12 del corriente, pero de acuerdo con el decreto de ayer, se realizará en los días 1, 2, 3 y 4 de noviembre próximo y se fija como término del plazo para presentar ponencias el día 25 del presente mes y para la designación de delegados hasta el 20 del mismo.

Para la postergación decretada se ha considerado que venció con fecha 30 de septiembre ppdo., el plazo establecido por el decreto reglamentario del Primer Congreso de Municipalidades de la Provincia, sin que, a excepción de Rosario y esta ciudad, se hayan remitido a la Comisión Organizadora, otras ponencias de las restantes municipalidades y se ha tenido en cuenta que, no obstante la recomendación formulada en las correspondientes comunicaciones sobre el término fijado para que las municipalidades designaran y comunicaran el nombre de sus respectivos delegados, faltan aun varias de ellas, todo lo cual, dado el escaso tiempo restante hasta la fecha de inauguración (12 del actual) imposibilita materialmente las tareas de impresión y distribución de las ponencias, así como la debida organización de los actos.

Las actividades del gobernador

El Dr. Iriondo recibió esta tarde a una delegación de vecinos de Arequito, Dpto. Caseros, encabezada por D. Víctor Bigand, agradecieron al gobernador las diversas obras públicas que han sido dispuestas para la zona.

—El jefe de policía de La Capital, Dr. Emilio G. Leiva, acompañó a una delegación del 5o. año del Liceo de Señoritas de esta ciudad que visitó al gobernador.

—Recibió el Dr. Iriondo al intendente municipal de Casilda, don Santiago Poncio que realizó algunas gestiones ante el gobernador relacionadas con la administración comunal a su cargo.

—El presidente de la Comisión Central del Patronato de Menores Sr. Alfredo Bello conversó con el gobernador sobre diversos asuntos de la repartición.

El diputado nacional Lazo

Concurrió esta tarde a la Casa Gris, el diputado nacional señor Plácido Lazo, que visitó al ministro de Hacienda.

Delegaciones de pueblos del interior han realizado gestiones ante el gobernador

Otras informaciones

El gobernador recibió esta tarde, numerosas delegaciones de Serodino, Totoras, Clarke, Bustinza y Salto Grande, que entregaron al doctor Iriondo, sendos petitorios relacionados con la prolongación de un camino que favorecerá el tránsito en dichas localidades.

El primer mandatario expresó a sus visitantes que los petitorios serán estudiados con preferente atención.

La solicitud de los vecinos de Serodino, dice así:

"A raíz de la visita que V. E. hiciera al pueblo de Totoras, el día 16 del mes de septiembre, con motivo del acto inaugural de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en dicha localidad y teniendo en cuenta la favorable acogida que V. E. prestará a la petición de vecinos en el sentido de prolongar hasta Totoras el camino que, partiendo desde Villa "La Rivera" llega hasta este pueblo de Serodino, se ha constituído en esta última localidad, una comisión que me honro en presidir, cuya finalidad consiste en propiciar dicha obra y apoyar en un todo el pedido a V. E. En cumplimiento de este propósito, esta comisión apoyará a la que se ha formado en Totoras, por entender que sirve en esta forma los intereses de una vasta e importante zona, como no ha podido escapar al elevado criterio de V. E. Tendríamos motivos de verdadera satisfacción si V. E., dictara una resolución que signifique la inclusión de esta obra entre las demás a realizarse en la provincia".

El petitorio de los vecinos de Totoras expresa los beneficios que reportará a una extensa zona la construcción del camino solicitado, al que puede considerarse como una prolongación del gran camino radial que unirá las rutas Buenos Aires - Santa Fe y Buenos Aires - Córdoba.

Conferencias

"Ciclo Aníbal Ponce", organizado por el Centro de Estudiantes de Derecho

Organizado por el Centro de Estudiantes de Derecho, se llevará a cabo en Santa Fe un ciclo de conferencias, a cargo de destacados intelectuales de Buenos Aires y Rosario, en homenaje a la memoria de Aníbal Ponce. Cada uno de los conferencistas se ocupará, de un aspecto determinado de la vasta personalidad del intelectual desaparecido, relacionándolo con el movimiento social y científico del país. El Centro de Estudiantes ha comprometido el concurso de los doctores Luis M. Reissig, Emilio Troise y S. Marcel Neuschlosz. La primer conferencia, a cargo del doctor Reissig, se llevará a cabo en el salón de actos de la Facultad de Química, el próximo sábado 7 del corriente, a las 19.30.

El señor Reissig disertará sobre "Aníbal Ponce educador". Las conferencias de los doctores Neuschlosz y Troise tendrán lugar los días 9 y 14 del corriente, respectivamente.

Aumento del calado máximo admisible

Estado de los ríos

Los ríos Paraná y Paraguay bajan en la mayor parte de sus cursos. En Santa Fe, donde crecían las aguas hasta el día de ayer, hoy se estacionaron y en adelante decrecerán. De Santa Fe al Sur, el Paraná crece despacio.

Las variaciones hidrométricas de las últimas 24 horas, son las siguientes, según el Telégrafo Nacional:

Corrientes 1.90, bajó 10 ctms.; Itá Ibaté 0.60, íd. 5; Ituzaingó 0.50, bajó 3; Posadas 0.41, íd. 3; Puerto Aguirre 2.84 metros, bajó 18 centímetros.

Río Paraguay: Formosa 2.08 metros, bajó 6 ctms.; Bermejo 2.34, ídem 6.

El boletín diario de la Oficina Técnica del puerto, informa que el hidrómetro del dique No. 2, marcaba hoy 2.08 sobre cero, igual que ayer.

El calado máximo admisible en el canal de acceso, aumentó un pie como resultado de un reconocimiento efectuado ayer, por la tarde, por personal de la Oficina Técnica del Puerto y personal de la División del Paraná Medio, dirigido por el ingeniero Romani. Se comprobó un aumento de 25 centímetros de profundidad mínima debido a las obras de dragado. Antes era de 5.40 metros bajo cero; ahora, 5.65.

En consecuencia el calado máximo admisible es hoy de 24 pies y 6 pulgadas en el canal de acceso, y 24'9" en el tramo Santa Fe-Rosario (paso Tragadero); y el calado probable al 10 del corriente, 23' 6" en el canal de acceso y 23'9" en el tramo de referencia.

La línea de ómnibus letra "M"

Inaugurará el jueves próximo sus servicios en la zona céntrica de Santa Fe y hasta Santo Tomé

Esta mañana fueron conducidos a la Casa Municipal, a los efectos de la inspección reglamentaria, los coches destinados a la nueva línea de ómnibus letra M, cuyo recorrido comprende el barrio del Oeste, las zonas céntricas y Sur de la ciudad y el vecino pueblo de Santo Tomé.

Los coches que presenta la Empresa Parque Garay, totalmente nuevos, son espaciosos, con una capacidad de 24 asientos semipullmann para pasajeros y su plataforma trasera es amplia. Con ellos se ofrece al público un servicio cómodo y seguro, pues los vehículos reunen todas las exigencias de las ordenanzas municipales.

Será además un servicio barato, dado el precio reducido y dada la extensión de recorrido. La tarifa es la siguiente: de barrio Roma hasta Santo Tomé pasando por el centro de la ciudad, y viceversa, 10 centavos. La libreta de 10 viajes se cobrará a [illegible] centavos, resultando 7 centavos por viaje.

El servicio se iniciará el jueves próximo con el recorrido que a continuación detallamos y que probablemente será ampliado dentro de breve tiempo:

Salida: Gobernador Vera y Roque Sáenz Peña, por [illegible] a Tucumán, avenida Freyre, Salta, 9 de Julio, Primera Junta, Rivadavia, Mendoza, San Jerónimo, Rosario, Primero de Mayo, General López, San Jerónimo, Amenábar, Bulevar Zavalla, Puente Carretero y Santo Tomé.

Vuelta: Santo Tomé, Puente Carretero, Juan José Paso, Urquiza, General López, Nueve de Julio, Moreno, Veinticinco de Mayo, Primera Junta, Rivadavia, Tucumán, San Jerónimo, Mendoza, Francia, Salta, Avenida Freyre, Tucumán, Santiago de Chile, Vera y Roque Sáenz Peña (punto terminal).

Asociación Nacional de Boy Scouts

Semana de scouts

Con motivo de realizarse del 7 al 15 del corriente, la semana scouts, la dirección local ha dispuesto la realización de una serie de festejos, entre los que figuran una concentración a efectuarse en esta capital, con compañías del interior de la provincia. También se servirá un almuerzo a todos los scouts en la Quinta Asturiana.

Campaña Pro Usina Popular

Conferencia en la avenida Freyre

Organizado por la Comisión Pro Usina Popular, el domingo próximo a las 18.30 se llevará a cabo en la avenida Freyre entre las calles Rioja y Catamarca, un acto público en que harán uso de la palabra varios oradores, sobre el problema eléctrico local.

Cooperará en la realización de este acto la Asociación República del Oeste, que designará uno de sus miembros para hacer uso de la palabra.

Municipales

Comunicación a la Compañía Central Arg. de Electricidad

Ayer a última hora de la tarde, en el D. Ejecutivo se recibió una comunicación del Concejo Deliberante, dando a conocer la prórroga de 90 días, del contrato con la Compañía Central Arg. de Electricidad sobre explotación y administración de los servicios eléctricos en la zona sur de la ciudad.

Esta tarde el D. Ejecutivo hizo la comunicación oficial a la empresa.

Observaciones meteorológicas

Tiempo variable

En el mismo estado de los días anteriores se mantuvo el tiempo durante las últimas 24 horas. Hoy amaneció con cielo despejado, nublándose después.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, registró la mínima de 12o.2 y la máxima de 24 grados y 4 décimos a la sombra; el barómetro, 756.95; dirección del viento, Este.

Transmiten del Campo Experimental de la Estación Angel Gallardo:

A las 8: presión atmosférica, 762.20; temperatura de aire, 16o.6; mínima, 11o.3; humedad relativa, 72 o|o; tensión del vapor, 9.45; viento: Este-Noreste.

A las 14: barómetro, 760.36; temperatura del aire, 23o.1; humedad relativa, 59 o|o; tensión del vapor, 10.24; viento, Este.

La máxima se produjo a las 15.15 y fué de 23 grados y 8 décimos a la sombra.

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . .	6.10	17.40	6.70
Octubre. . .	6.10	17.50	6.80
Noviembre . .	6.20	17.40	6.90
Diciembre. . .	—	—	6.90

Se gestiona el retiro de la renuncia del Dr. R. F. Coullin

Una comisión de diputados nacionales le pidió el retiro de su dimisión, prometiendo contestar el sábado

ROSARIO, 3 — Una delegación formada por los diputados nacionales por Santa Fe doctores Hunsiche, Grassi, Susán, Hernández, Teissaire y señores Pagano y Gómez Gandolí, se entrevistó en ésta con el doctor Roque F. Coulin, para pedirle que retire la renuncia que presentó de la presidencia del partido, para la cual fué elegido hace un par de meses.

Habría prometido dar la respuesta definitiva antes del sábado próximo, fecha en que se reunirá en Santa Fe el Comité Provincial para considerarla, pues si la mantiene deberá fijarse la fecha del voto general para elegir su reemplazante, dado que no tiene aún el año de ejercicio que prescribe el artículo 27 de la carta orgánica.

Una observación del Colegio de Abogados

ROSARIO, 3 — El directorio del Colegio de Abogados se ha pronunciado en contra del proyecto del presidente del Superior Tribunal, doctor Cabal, sobre modificación del sistema de notificaciones, que se hará únicamente por medio del "Boletín Oficial".

Será tratado este asunto por el Congreso Procesal, inaugurado ayer en Córdoba.

Reunión de la Junta Reguladora de Granos

ROSARIO, 3 — El ministro de Agricultura, ingeniero Padilla, ha convocado para mañana en su despacho a una reunión plenaria de la Junta Reguladora de Granos, a cuyo fin partirán los miembros de la misma que actúan en Rosario.

Uno de los asuntos a tratar será el problema que significa el abarrotamiento de los puertos de Rosario y Santa Fe en lo que se refiere al trigo, más cuando ya el 15 de noviembre empezará el corte de ese cereal en el norte de la provincia, propiciándose que mucha de la mercadería existente sea llevada a Buenos Aires.

En Rosario se calcula que hay 1.030.000 de toneladas de trigo y recientemente en Pérez se empezó a desocupar una pila de 20.000 toneladas.

Viaje suspendido

ROSARIO, 3 — Debido a que el gobernador Iriondo tiene que trasladarse esta noche a Buenos Aires para actuar de testigo en un casamiento, fué suspendido el viaje que hoy debían realizar a esa ciudad varios concejales.

Pago al Poder Judicial

ROSARIO, 3 — Hoy el habilitado de los tribunales, señor Miranda, recibió el giro para el pago de los sueldos del Poder Judicial de esta ciudad por agosto. Ya antes habían cobrado los de San Urbano y Casilda.

Clearing bancario

ROSARIO, 3 — El mes pasado, el movimiento del clearing bancario ascendió a 285.797.72 pesos, contra 297.607.163.02 en igual período del año anterior.

Pedido de intervención

ROSARIO, 3. — Un grupo de accionistas de la Cooperativa de Luz y Fuerza de Paz, departamento Constitución, presentará hoy un memorial al ministro de Agricultura, ingeniero Padilla, pidiendo la intervención de la misma.

El precio de los envases para cereales

ROSARIO, 3 — Una noticia recibida de Buenos Aires por una casa del ramo, hace saber que el precio oficial de los envases para cereales ha sido fijado en la siguiente forma: bolsas nuevas, 34 centavos; ídem al barrera para trigo, 19 ½; ítem para maíz a 15 1|2, llamando la atención que no se haya hecho para lino. Sobre estos precios hay un recargo de medio centavo en las operaciones que se realizan en la plaza de Rosario.

Intervención a un comité

ROSARIO, 3 — De acuerdo con lo resuelto el sábado último por el Comité Departamental del radicalismo, el señor Emilio Barrera ha sido designado interventor del comité del barrio Bella Vista.

El señor Astengo

ROSARIO, 3 — Sigue siendo muy delicado el estado de salud del señor Enrique Astengo.

Ampliación de un plazo

ROSARIO, 3 — Los obreros de los talleres metalúrgicos de Bernardello Ltda. han dado plazo a dicha firma, hasta el jueves próximo, para que conteste el pliego de condiciones presentados, pues no obtuvieron todavía respuesta alguna.

Preocupación a elecciones

ROSARIO, 3 — En la asamblea celebrada anoche por la Federación de empleados y obreros de la empresa municipal mixta de transportes, se resolvió presentarse con candidatos propios a la renovación del directorio, que tendrá lugar en diciembre próximo.

Suicidio de una señora

ROSARIO, 3 — En Villa Gobernador Gálvez se suicidó disparándose un balazo en la sien derecha, la señora Juana Valvecchi de París, uruguaya de 27 años, no dejando nada escrito, entregándose el cadáver por orden judicial a su esposo Juan París.

Prisión de un litigante

ROSARIO, 3 — El juez civil de la 5a. nominación doctor Casanovas, aplicó 48 horas de arresto al ingeniero Modesto J. Pagnacco, porque le faltó ayer el respeto en su despacho, con motivo de que le rechazó el pedido de concurso civil que había formulado en vista de que no denunciaba activo, manifestando carecer de bienes, pero sí un pasivo de 120.000 pesos.

Allanamiento de una destilería

ROSARIO, 3. — Anoche en San Lorenzo, fué allanada una destilería clandestina de alcoholes, donde aparecían como dueños Manuel Rodríguez Pombo y un tal González, comprobándose que había allí en un galpón, 3 cubas grandes y dos chicas, con vino. Además, momentos antes llegó de Rosario la voiturette No. 18091, donde encontráronse 13 latas de alcohol de 10 litros c|u, sabiéndose que dicho vehículo pertenecía a Rodríguez Pombo. Informado del hecho el juez federal doctor Tasada, se trasladó anoche a San Lorenzo, comprobando que en otra dependencia de la casa, había un alambique de gran capacidad.

Esta mañana, por pedido de la Jefatura de San Lorenzo, la División de Investigaciones por medio del auxiliar Saccone, procedió a detener a Rodríguez Pombo, en su domicilio, avenida Génova y Cordiviola, como así a Víctor Villa Gómez, que vive en Italia 519 y que sería el dueño de la destilería, siendo ambos trasladados a dicha localidad.

Dificultades a un vapor griego

ROSARIO, 3. —En la rada se encuentra fondeado el vapor griego "Mount Khytheron", cargado de cereales, que espera órdenes de Buenos Aires, para zarpar, pues tiene una dificultad con su tripulación, que se niega a partir, alegando los peligros de guerra. Con ese motivo, desertaron 13 de la misma que se encuentran "retenidos" en la Subprefectura Marítima, aparte de que han manifestado que si se les embarca contra su voluntad, se arrojarán al agua, si ello es necesario. También algunos oficiales se muestran remisos en seguir viaje.

El impuesto a la seda

ROSARIO, 3. —En abril último, la administración de Impuestos Internos, aplicó una multa de pesos 3.154 a Jorge J. Bullerаich, por habérsele encontrado en su negocio 74 piezas de seda, que carecían del rótulo fiscal, lo que demostraría que no pagó los gravámenes correspondientes.

Pero hoy el juez federal doctor Tasada, revocó esa resolución, por que en un peritaje hecho en presencia del mismo, se comprobó que algunas piezas conservaban el resto de los precintos fiscales, y en virtud de ello, redujo la multa a 300 pesos, sin costas.

El estado del actor Simari

ROSARIO, 3o. — Según informaciones del hospital del barrio Saladillo, se sigue acentuando la mejoría del actor Simari y demás víctimas del accidente automovilístico. Para visitarle ha venido de Buenos Aires mucha gente vinculada a los teatros, figurando entre ellos el empresario del Mayo y Argentino, el director cinematográfico Amadori y la cancionista Azucena Maizani.

El congreso de "La Vivienda Popular"

ROSARIO, 3o. — Con objeto de representar a la provincia de Santa Fe en el congreso panamericano de "La Vivienda Popular", que celebrase actualmente en Buenos Aires, sale en esta noche los doctores Juan Castello y Manuel J. del Sastre, estando ya allí el doctor Antonio Julia Toirá.

LOTERIA

ORO

MONTEVIDEO, 3 — En el sorteo de la lotería de beneficencia, efectuado hoy resultó favorecido con el premio mayor el número:

14.908

los demás premios corresponden a los números siguientes:

4447	5422	7752	7779	4166
[illegible]	[illegible]	13558	53803	4554
7419	4271	9048	10230	11157
12353	13630	15186	17940	